



Lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia
(Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA)

Guidelines for the management of PROCEDA in Colombia
(Citizen Projects of Environmental Education – PROCEDA)

FANNY CORTÉS CANTOR

LIBIA ROGELIS DÍAZ

Universidad EAN

Facultad de Ingeniería

MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Bogotá, Colombia

2020

Lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia

(Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA)

FANNY CORTÉS CANTOR

LIBIA ROGELIS DÍAZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Magister en Gerencia de Proyectos

Director

ANTONIO RODRÍGUEZ PEÑA

Modalidad:

Investigación aplicada

Universidad EAN

Facultad de Ingenierías

Programa Maestría en Gerencia de Proyectos

Bogotá Colombia

2020

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del director del trabajo de grado

Bogotá D.C. 2020

A mi historia de vida que ha permeado a mi familia a mis amigos y compañeros de trabajo, que de una u otra forma han hecho camino conmigo, porque la educación ambiental es la esencia de mi vida. Y a mi hijo por ser mi compañero de viaje.

Fanny Cortés Cantor

Dedico este trabajo de investigación a Dios por darme sabiduría, a las personas que he podido encontrar a lo largo de mi vida profesional, a mi familia, a mis amigos, a mis compañeros de trabajo, pero especialmente a mi mamacita que siempre me ha bendecido y ha confiado en mí.

Libia Rogelis Diaz

RESUMEN

La implementación de gestión de proyectos en la organización del Sistema Nacional Ambiental en Colombia, que es permeado por la Política Nacional Ambiental, tiene como retos y estrategias su abordaje en espacios formales y no formales y permite definir el Proyecto Comunitario de Educación Ambiental (PROCEDA) como el documento base para actores en contexto del territorio. De acuerdo con ello, el objetivo de este trabajo implicó las actividades de descripción, análisis y proyección de lineamientos orientadores que constituyen el proceso mediante el cual se concibe, estudia, diseña, desarrolla y evalúa el propósito y acciones de los temas que competen a los PROCEDA en el país.

Palabras clave: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), gestión ambiental, lineamientos estratégicos.

ABSTRACT

The implementation of project management in the organization of the National Environmental System in Colombia, which is permeated by the National Environmental Policy, has as challenges and strategies the Environmental Education in formal and non-formal spaces, allows to define the Community Projects of Environmental Education-PROCEDA , as the base document for actors in the context of the territory, the planning of this work involves the activities of description, analysis and projection of some guiding Guidelines that constitute the process by which the purpose is conceived, studied, designed, developed and evaluated and actions on "environmental" issues for PROCEDA in Colombia.

Keywords: Community Projects of Environmental Education- PROCEDA, Environmental Management, Strategic Guidelines.

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	12
2	OBJETIVOS	15
2.1	Objetivo general	15
2.2	Objetivos específicos.....	15
3	JUSTIFICACIÓN	16
4	MARCO DE REFERENCIA	18
4.1	Gestión del conocimiento	18
4.2	Gestión organizacional	19
4.3	Gestión de calidad	21
4.3.1	Temáticas del PRINCE2.....	23
4.3.2	Procesos del PRINCE2.....	24
4.3.3	El modelo CANVAS	26
5	HIPÓTESIS.....	29
6	METODOLOGÍA	30
7	TRABAJO DE CAMPO	33
7.1	Aplicación de la encuesta	33
7.2	Los actores institucionales.....	33
7.3	La matriz informacional bibliográfica.....	34
7.4	Procesamiento estadístico de datos.....	34
8	ANÁLISIS DE RESULTADOS	36
8.1	Resultado de la encuesta.....	36
8.2	Resultado red semántica.....	38
8.2.1	Categoría conceptual	39

8.2.2	Categoría de contexto	39
8.2.3	Categoría gestión	39
8.3	Resultado matriz DOFA	40
8.4	Resultado matriz base para la construcción de lineamientos del PROCEDA en Colombia	46
8.5	Resultado complementario: modelo de gerencia del PROCEDA en Colombia.....	49
9	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
10	CONCLUSIONES	54
11	REFERENCIAS	57
12	ANEXOS.....	60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Justificación de los objetivos del proyecto de investigación según los productos esperados</i>	16
Tabla 2. <i>PMBOK. Procesos de la dirección de proyectos</i>	19
Tabla 3. <i>Buenas prácticas desde la postura del P5</i>	25
Tabla 4. <i>Secuencia lógica de la investigación holística</i>	30
Tabla 5. <i>Mecanismos y criterios adoptados por las CAR en la implementación del PROCEDA en Colombia</i>	33
Tabla 6. <i>Matriz estratégica basada en las fortalezas para el PROCEDA en Colombia</i>	41
Tabla 7. <i>Matriz estratégica basada en la internalidad debilidad para el PROCEDA en Colombia</i>	43
Tabla 8. <i>Ejes para construir los lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia</i>	46
Tabla 9. <i>Listado de corporaciones regionales y porcentaje de respuestas</i>	64

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas para el proyecto de investigación.....	14
<i>Figura 2.</i> La estructura del PRINCE2 está conformada por cuatro elementos: principios, temáticas o procesos y el entorno del proyecto	22
<i>Figura 3.</i> Principios del PRINCE 2	23
<i>Figura 4.</i> Temáticas del PRINCE2.....	23
<i>Figura 5.</i> Modelo CANVAS para la Gestión del PROCEDA en Colombia	27
<i>Figura 6.</i> Análisis de frecuencias de los datos tabulados de la encuesta.....	37
<i>Figura 7.</i> Redes semánticas del PROCEDA para Colombia.....	38
<i>Figura 8.</i> Modelo para la gerencia del PROCEDA en Colombia.....	49

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario	60
Anexo 2. Corporaciones encuestadas	64
Anexo 3. Glosario de términos	66
Anexo 4. Resultados de las encuestas	68

1 INTRODUCCIÓN

Los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) son una estrategia de la Política Nacional Ambiental aprobada en 2002 que, en su momento, fue el resultado de un trabajo interinstitucional entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional para promover la inclusión de los temas ambientales en el sector formal e informal de la educación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS], 2012). Su objetivo es fortalecer el Sistema Nacional Ambiental (SINA), desde el cual se convoca a los diferentes sectores y actores vinculados con el desarrollo nacional para la articulación de acciones, en el marco de sus competencias y responsabilidades que permiten construir un pensamiento ambiental en el país.

Igualmente, los PROCEDA hacen parte del contexto de la educación no formal (educación para el trabajo y el desarrollo humano), donde la cultura y la participación son ejes de acción de la formación de agentes multiplicadores de cambio socioambiental en Colombia (Boutet, 1999). Desde esta perspectiva se presenta un escenario donde el tema ambiental no es exclusivo de las instituciones educativas y amplía el espectro a los actores sociales en el territorio.

La educación ambiental informal es reconocida como un mecanismo de aprendizaje no planificado que surge de la interacción social o de la acción colectiva (Sauve, 2014). En este sentido, debe hacer parte del proceso de la formación en valores y es conveniente que se inscriba no solo en el ámbito escolar, sino en los diferentes espacios de la vida cotidiana y de la esfera pública (González, 2003).

A su vez, la gestión ambiental para un PROCEDA en el país requiere de la construcción de acciones para el fortalecimiento de dinamizadores que lideren proyectos alineados con metodologías y temáticas propias del contexto, para alcanzar objetivos de sostenibilidad y transformación social.

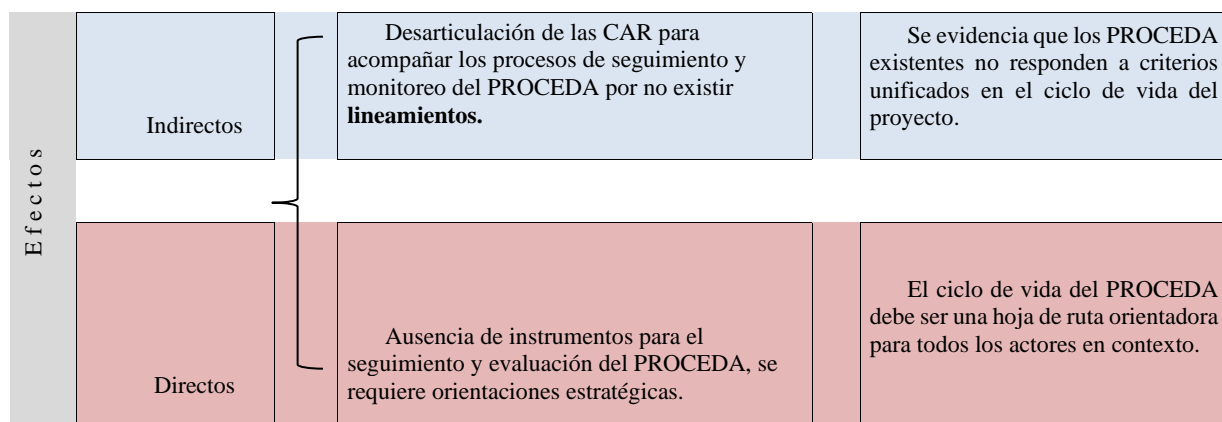
La Institucionalización de dichas iniciativas es mediada por las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), responsables de coordinar la planificación de los proyectos sociales y viabilizar los *stakeholders* (reconocimiento de actores que hacen parte del sistema en la dirección del PROCEDA y su nivel de influencia), acordes con las necesidades de lo educativo-ambiental en contextos locales, regionales y nacionales.

Desde una mirada integradora de los PROCEDA formulados en Colombia es posible decir que, al no existir unos lineamientos estratégicos que permitan la ruta para el ciclo de vida del proyecto, es complicado realizar una gestión por parte de las autoridades ambientales competentes para contabilizar los procesos de cambio social en las luchas por alcanzar el buen vivir de las comunidades que son objeto y sujetos de dichos proyectos ciudadanos.

De igual modo, algunos instrumentos de planificación y cartillas orientadoras han abordado las aproximaciones al diseño de la estrategia integral del PROCEDA en el país (Jiménez, 2013; Rodríguez, 2016), pero la realidad es que los criterios no se han unificado para contar con una base de datos sistematizada de los procesos de seguimiento y control para la evaluación y cierre de los proyectos.

Por tal razón, las preguntas que motivaron la presente idea respecto a los lineamientos para la gestión de dicho tema en el país fue: ¿Cómo se están formulando los PROCEDA en Colombia para incluir la educación ambiental en el contexto informal?, ¿qué instrumento permite a las CAR realizar un acompañamiento al proceso de seguimiento y evaluación? Los interrogantes dieron cuenta de una necesidad de comprensión y análisis de algunos criterios y consideraciones que deben contener, como mínimo, estas iniciativas al ser planificadas por los actores en contexto.

Asimismo, la problemática del presente proyecto de investigación, *Lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia*, se dio a través de un árbol de problemas, observado en la Figura 1.



PROBLEMA CENTRAL	<p>Contar con unos lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia, base de la educación ambiental en el contexto no formal, con actores en el territorio y acompañado por las CAR.</p>
------------------	---

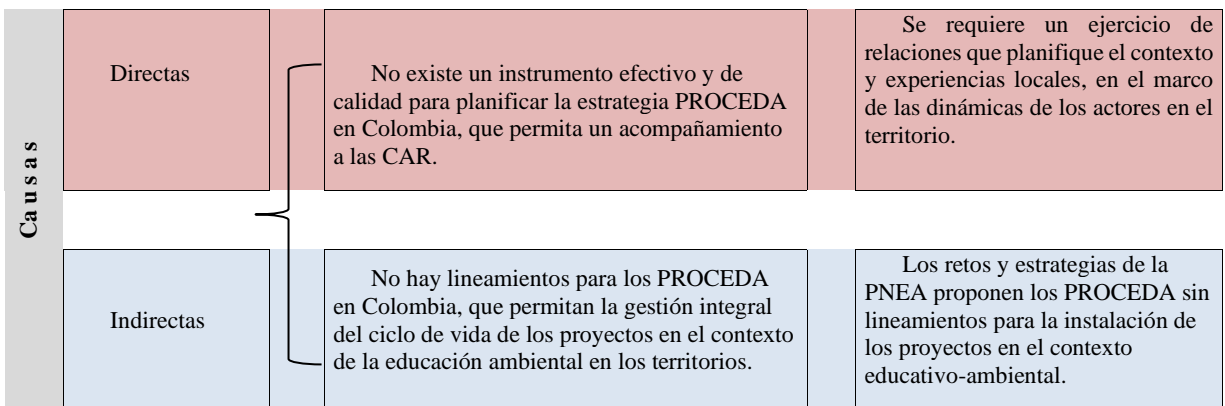


Figura 1. Árbol de problemas para el proyecto de investigación

Fuente: elaboración propia

Nota. La figura es el árbol de problemas del proyecto de investigación.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Construir algunos lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia, base de la educación ambiental en el contexto no formal, con actores en el territorio y acompañado por las CAR.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar los actores sociales e institucionales que conforman el SINA (Sistema Nacional Ambiental) y, en particular, los involucrados al PROCEDA, para categorizar los temas que con mayor frecuencia son registrados como marco conceptual en el proyecto.
- Describir las relaciones entre las categorías que surjan del análisis de los actores para contrastarla con los documentos PROCEDA en Colombia, y así encontrar las estrategias base de las internalidades y externalidades para el proyecto en su ciclo de vida.
- Analizar, mediante una matriz DOFA, los procesos de mejoramiento y calidad para la planificación del PROCEDA en Colombia, de tal manera que se construyan los escenarios estratégicos fundamentales de los lineamientos.
- Proyectar los lineamientos del PROCEDA en Colombia con una herramienta que apoyará la estrategia de educación ambiental en el contexto no formal para los actores en los territorios.

3 JUSTIFICACIÓN

Las razones que justificaron el desarrollo del proyecto se presentan en la Tabla 1, la cual resume los objetivos específicos, las actividades, la metodología utilizada y los productos esperados.

Tabla 1. Justificación de los objetivos del proyecto de investigación según los productos esperados

No.	Objetivos	Actividades	Metodología	Productos esperados
1	Identificar los actores sociales e institucionales que conforman el SINA.	Diseño de un cuestionario para aplicar a los actores de las CAR.	Diseño de un instrumento, tabulación de preguntas, análisis de frecuencias y de contenido de documentos similares.	Búsqueda de categorías en el ciclo de vida del PROCEDA.
2	Describir las relaciones entre las categorías que surjan del análisis de los actores.	Realizar un mapa de redes semánticas que permita establecer los vínculos conceptuales entre las temáticas educativo-ambientales y el ciclo de vida del PROCEDA.	Mediante el software ATLAS.ti se establecieron las relaciones funcionales entre conceptos y acciones en los PROCEDA.	Caracterización de los componentes principales de la gestión del PROCEDA y formulación de las estrategias.
3	Analizar los procesos de mejoramiento y calidad para la planificación del PROCEDA en Colombia.	Diseño de la matriz DOFA para planificar el PROCEDA, desde las internalidades y externalidades en el ciclo de vida del proyecto.	El análisis prospectivo con la matriz DOFA permitió construir los escenarios estratégicos.	Definición de los escenarios estratégicos y orientaciones del PROCEDA para Colombia.
4	Proyectar los lineamientos del PROCEDA en Colombia.	Se estructuró una tabla dinámica con los lineamientos: resumen narrativo, indicadores, medios	Los lineamientos representaron un documento orientador que permitió visibilizar el	Tabla dinámica de lineamientos y cartilla orientadora.

de verificación y
supuestos.

ciclo de vida del
PROCEDA.

Fuente: elaboración propia

Nota. La Tabla 1 presenta la coherencia lógica de la investigación

La importancia de los lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia, en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, está relacionada con la transformación de las dinámicas de los actores en contexto, pues las comunidades locales de un territorio son responsables de la sostenibilidad de dichos proyectos. Igualmente, se requiere del acompañamiento institucional en los procesos de acción colectiva, desde una responsabilidad compartida que fortalezca la gestión ambiental.

En ese sentido, el PROCEDA es el instrumento para los procesos de gestión educativa ambiental que consolida los espacios de participación y asume una responsabilidad colectiva del entorno (Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002). Su carácter distintivo de sostenibilidad se da desde la promoción de un cambio positivo de comportamiento y la creación de una gobernanza que defina el mejor proceso para la toma de decisiones.

De igual manera, desde la gestión de proyectos se incentiva la innovación, el desarrollo y la creación de una educación ambiental en el contexto no formal, que logren la coordinación de acciones desde la participación ciudadana e involucren a los interesados en el proceso de toma de decisiones con diferentes instituciones y organizaciones del SINA a nivel local, regional y nacional.

Finalmente, el eje transversal del PROCEDA es la participación ciudadana. Son los actores en contexto quienes contribuyen a mejorar las condiciones ambientales de las comunidades, a través de la formación ciudadana y el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad como expresión de su territorio. También, desde la conciencia colectiva sobre la complejidad del entorno, su diversidad y la intervención de una política educativa que aborde la triple restricción o triángulo de hierro y se complemente con los elementos del P5, considerando aspectos sociales, ambientales y económicos, y los procesos de riesgo, valor y beneficio (Green Project Management [GPM®], 2019).

4 MARCO DE REFERENCIA

Los lineamientos de gestión para el ciclo de vida del PROCEDA en Colombia se basan en tres enfoques principales:

1. La gestión de conocimiento ajustada a aspectos educativo-ambientales, dentro de las consideraciones que planteó la Política Nacional Ambiental en Colombia.
2. La gestión organizacional (con variables PMBOK- esquema de planificación): a) mapa de actores, sociales e institucionales; b) diagnóstico ambiental y conflictos socioambientales; c) formulación y ejecución; d) seguimiento y evaluación.
3. La gestión de calidad, con variables PRINCE2 –beneficio, riesgo, valor– y P5 – sostenibilidad, impacto económico–: a) inclusión de la gestión del riesgo, b) de la sostenibilidad- educación para la vida, c) sistematización de experiencias para la evaluación de los impactos.

Asimismo, los enfoques que ilustran el PROCEDA en Colombia tienen las siguientes características:

4.1 Gestión del conocimiento

El conocimiento técnico sobre temáticas ambientales implica la formación de dinamizadores, como el espacio y el mecanismo, que cualifiquen procesos formativos y gestionen, desde una lectura crítica, las diferentes propuestas de gestión y formulación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y sus ciclos de vida.

A partir de allí, la gestión y construcción de acciones necesita establecer interrelaciones entre los diferentes actores que participan y fortalecer el talento humano, lo que permite liderar proyectos alineados desde metodologías, diseños estratégicos y mecanismos de sostenibilidad, con el fin de que los agentes involucrados sean protagonistas de sus intereses y aspiraciones (MADS, 2012).

La sostenibilidad en la gestión y dirección del PROCEDA implica incorporar criterios y objetivos que brinden mayor beneficio a las necesidades de los diferentes actores en la mejora de competencias, de procesos, sistemas de soporte y monitoreo continuo en la implementación de

las fases del proyecto, en función de la identificación de los beneficios generados y la visibilización de su sostenibilidad e impacto socioambiental.

4.2 Gestión organizacional

El PMBOK®, en su sexta edición, definió el concepto como la aplicación de habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con sus requisitos (El Project Management Institute [PMI], 2017). Se cumple mediante el reconocimiento e implementación de 10 áreas del conocimiento como procesos básicos, de manera que su aplicación se logre con eficacia y eficiencia.

El objetivo principal de la guía PMBOK es lograr la aplicación correcta de habilidades, herramientas y técnicas que permitan el éxito de un proyecto determinado. Según el PMI, ello no significa que todas las recomendaciones descritas sean implementadas uniformemente en todos los contextos, porque cada proyecto es único; por lo tanto, el equipo encargado debe definir qué es lo apropiado para aquellos.

Igualmente, para la gerencia de proyectos, las 10 áreas de conocimiento reconocidas como los procesos básicos para fortalecer las probabilidades de éxito en la implementación de proyectos son: la integración, alcance, cronograma, costo, calidad, recursos, comunicación, riesgo, adquisición e interesados. En la Tabla 2 se presentan estas y también los grupos de la dirección de proyectos.

Tabla 2. *PMBOK. Procesos de la dirección de proyectos*

Grupo de procesos de la dirección de proyectos					
Áreas del conocimiento	Grupo de procesos de Inicio	Grupo de procesos de planificación	Grupo de procesos de ejecución	Grupo de procesos de monitoreo y control	Grupo de procesos de cierre
1. Gestión de la integración del proyecto.	1.1 Desarrollar el acta de constitución del proyecto.	1.2 Desarrollar el plan para la dirección del proyecto.	1.3 Dirigir y gestionar el proyecto. 1.4 Gestionar el	1.5 Monitorear y controlar el proyecto. 1.6 Realizar el control	1.7 Cerrar el proyecto o fase.

Grupo de procesos de la dirección de proyectos

Áreas del conocimiento	Grupo de procesos de Inicio	Grupo de procesos de planificación	Grupo de procesos de ejecución	Grupo de procesos de monitoreo y control	Grupo de procesos de cierre
			conocimiento del proyecto.	integrado de cambios.	
2.Gestión del alcance del proyecto		2.1 Planificar la gestión del alcance. 2.2. Recopilar requisitos 2.3Definir el alcance. 2.4 Crear la EDT/WBS.		2.5 Validar el alcance. 2.6 Controlar el alcance.	
3.Gestión del cronograma del proyecto.		3.1 Gestión del cronograma. 3.2 Definir las actividades. 3.3 Secuencias las actividades. 3.4 Estimar la duración de las actividades. 3.5 Desarrollar el cronograma.		3.6. Controlar el cronograma.	
4.Gestión de los costos del proyecto.		4.1Planificar la gestión de los costos. 4.2 Estimar los costos. 4.3 Determinar el presupuesto.		4.4 Controlar los costos.	
5.Gestión de la calidad del proyecto.		5.1 Planificar la gestión de la calidad.	5.2 Gestionar la calidad.	5.3 Controlar la calidad.	
6. Gestión de los recursos del proyecto.		6.1 Planificar la gestión de recursos.	6.3 Adquirir recursos. 6.4 Desarrollar el equipo.	6.6 Controlar los recursos.	

Grupo de procesos de la dirección de proyectos

Áreas del conocimiento	Grupo de procesos de Inicio	Grupo de procesos de planificación	Grupo de procesos de ejecución	Grupo de procesos de monitoreo y control	Grupo de procesos de cierre
		6.2 Estimar los recursos de las actividades.	6.5 Dirigir el equipo.		
7. Gestión de las comunicaciones del proyecto.		7.1 Planificar la gestión de las comunicaciones.	7.2 Gestionar las comunicaciones.	7.3 Monitorear las comunicaciones.	
8. Gestión de los riesgos del proyecto.		8.1 Planificar la gestión de los riesgos. 8.2 Identificar los riesgos. 8.3 Realizar análisis cualitativo de riesgos. 8.4 Realizar el análisis cuantitativo de riesgos. 8.5 Planificar la respuesta a los riesgos.	8.6 Implementar la respuesta a los riesgos.	8.7 Monitorear los riesgos.	

Fuente: (El Project Management Institute [PMI], 2017)

Nota. Dirección de proyectos

4.3 Gestión de calidad

El estándar PRINCE2 (Projects In Controlled Environments) es un método flexible para gestionar, organizar y controlar proyectos, y se estructura como se muestra en la Figura 2 (Moreras, 2017)



Figura 2. La estructura del PRINCE2 está conformada por cuatro elementos: principios, temáticas o procesos y el entorno del proyecto

Fuente: (Águeda, 2014)

Proporcionar un método de gestión que pueda aplicarse en cualquier proyecto implica principios, obligaciones y buenas prácticas, así como un enfoque prescriptivo que defina herramientas y roles, y asigne responsabilidades a los interesados.

A partir de ello, el estándar explica los aspectos que deben abordarse en paralelo durante todo el proyecto y el procedimiento específico que se requiere para las diversas disciplinas de gestión. Además, ayuda a las personas a abordar los temas relacionados con la implementación, estableciendo requisitos mínimos necesarios para cada uno y brindando orientación específica sobre cómo adaptarse a las distintas fases: inicio, dirección, control, gestión de entregas, escenarios y cierre.

De igual manera, proporciona un método de gestión de proyectos dentro de un marco de trabajo flexible y adaptativo, orientado a satisfacer los objetivos de los interesados. También, propicia la división de las tareas en etapas, lo cual permite una utilización eficiente de recursos, seguimiento y monitorización (PMC Latam, 2017).

Adicionalmente, facilita un lenguaje común a todos los involucrados en el proyecto y describe los roles de gestión y responsabilidades asignadas a los participantes, fortaleciendo habilidades y conocimientos para poder llevar las tareas con efectividad, mediante la definición de las temáticas, ámbitos o aspectos del proyecto que necesitan ser continuamente monitoreados durante todo el ciclo. Cabe resaltar que cada fase proporciona una metodología para un área específica de gestión y el estándar está conformado por siete principios (Figura 3).



Figura 3. Principios del PRINCE 2

Fuente: elaboración propia

4.3.1 Temáticas del PRINCE2

Definidas como los aspectos que requieren ser gestionados durante todo el ciclo de vida del proyecto, proporcionan una metodología en cada área específica de gestión (Figura 4).

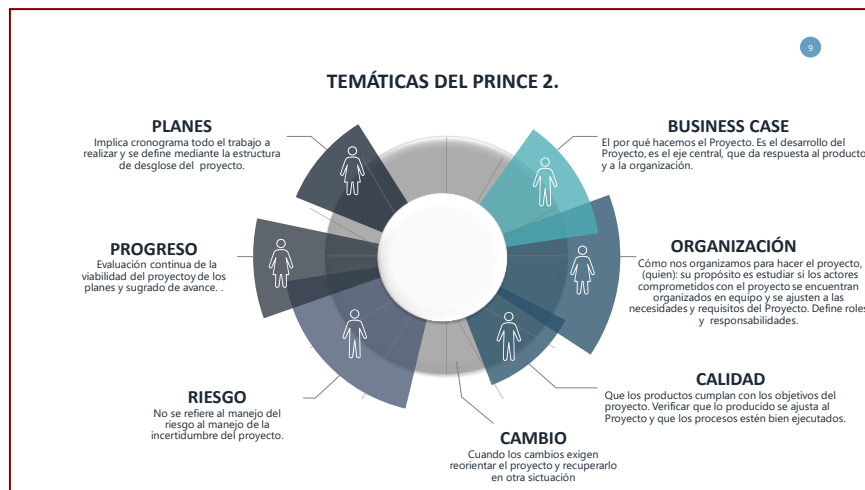


Figura 4. Temáticas del PRINCE2

Fuente: elaboración propia

Cada una representa: el *business case*, es decir, el por qué se hace el proyecto; el desarrollo, que es el eje central y donde se da respuesta al producto; la organización, que aborda a los responsables de los procesos, la calidad, la planificación, los riesgos e impactos; el progreso, que acoge la evaluación y las proyecciones.

4.3.2 Procesos del PRINCE2

Los siete procesos del PRINCE2 están alineados con las fases del ciclo de vida del proyecto y sus niveles de gestión, se describen mediante el propósito, el objetivo, el contexto y las actividades, desglosadas en productos y acciones recomendadas que se asignan a los diferentes roles a partir de una tabla de responsabilidades.

Asimismo, el Estándar P5™, diseñado para la sostenibilidad en la dirección de proyectos, fue reconocido por GPM e Insights on Sustainable Project Management como la herramienta de implementación de proyectos que proporciona orientaciones para obtener beneficios y desafíos de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, elementos necesarios para lograr sostenibilidad en la gestión y dirección. El P5, que hace referencia a la triple línea base de personas, planeta y prosperidad, agregados a la consideración de los impactos de los productos y procesos (GPM®, 2019), se enfoca en las transformaciones que influyen en los factores ambientales.

Este estándar fundamenta sus buenas prácticas en un conjunto de conceptos y niveles que dejan ver propiedades e interrelaciones entre ellas; en dicho sentido, su teoría proporciona las bases para gestionar la complejidad al organizar la información disponible de manera coherente (GPM®, 2019). A continuación, se presenta la Tabla 3, referente a buenas prácticas del P5.

Tabla 3. Buenas prácticas desde la postura del P5

PROYECTO										
Impacto del Producto				Impacto de los Procesos Gestión de Proyectos.						
Vida Útil del Producto		Mantenimiento del Producto		Eficacia de los Procesos del Proyecto			Eficacia de los Procesos del Proyecto	Eficacia de los Procesos del Proyecto		
Impactos a las Personas (Sociales)				Impactos al Planeta (Ambientales)				Impactos a la Prosperidad (Económicos)		
Prácticas Laborales y Trabajo Decente	Sociedad y Consumidores	Derechos Humanos	Comportamiento Ético	Transporte	Energía	Tierra, Aire Agua	Consumo	Análisis de Caso de Negocio	Agilidad de Negocio	Estimulación Económica
Empleo y Dotación de Personal	Soporte de la comunidad	No Discriminación	Prácticas de Adquisiciones	Adquisiciones Locales	Consumo de Energía	Diversidad Biológica	Reciclaje y Reuso	Modelado y Simulación	Flexibilidad Opcionalidad	Impacto Económico Local
Relaciones Laborales /de Gestión	Cumplimiento de Políticas Públicas	Trabajo de acuerdo con la edad	Anticorrupción	Comunicación Digital	Emisión de CO2	Calidad del Agua y del Aire	Disposición	Valor Presente	Flexibilidad del Negocio	Beneficios Indirectos
Salud y Seguridad del Proyecto	Protección para Pueblos Indígenas y Tribales	Trabajo Voluntario	Competencia Leal	Viajes y Desplazamiento	Retorno de Energía Limpia	Consumo de Agua	Contaminación y Polución	Beneficios Financieros Directos		
Educación y Capacitación	Salud y Seguridad de Consumidores			Logística	Energía Renovable	Desplazamiento de Agua Sanitaria	Generación de Residuos	Retorno Sobre la Inversión		
Aprendizaje organizacional	Etiquetado de Productos y Servicios							Relación Beneficio/ Costo		
Diversidad e igualdad de Oportunidades	Comunicaciones de Mercados y Publicidad							Tasa interna de Retorno		

Fuente: (Green Project Management [GPM®], 2019)

Al interpretar la tabla se encuentra que las áreas de enfoque de productos y procesos se refieren a los impactos que las actividades y resultados del proyecto pueden tener en las personas, el planeta y la prosperidad.

Ello quiere decir, por un lado, que el producto es un elemento físico, un servicio u otro tipo de activo (por ejemplo, un informe de investigación, un estudio de viabilidad), mientras que los resultados son uno o más productos que se utilizan para desarrollar capacidades que eventualmente proporcionarán beneficios. Los impactos pueden ocurrir durante el ciclo o una vez este se complete.

Por otra parte, según el estándar ISO 9000, un proyecto es el conjunto único de procesos, conformado por actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y finalización y

llevadas a cabo para alcanzar los objetivos del proyecto (Green Project Management [GMP®], 2013):

- El ciclo de vida de los productos: generalmente, está conformado por cuatro etapas: 1) introducción: el producto se inserta en el mercado y el crecimiento de las ventas es de lento a moderado; 2) crecimiento: el producto gana visibilidad y la tasa de las ventas aumenta; 3) madurez: el producto se establece y las ventas se estabilizan; 4) declive: el mercado se satura o se contrae y se disminuyen las ventas.
- Impactos en las personas (sociales): hace referencia a las repercusiones que las actividades y los resultados del proyecto pueden tener en los actores del territorio, la sociedad y las comunidades. Esta categoría involucra derechos humanos, comportamiento ético, relaciones de beneficio y la participación de los interesados y comunidad en general.
- Impactos al planeta (ambientales): se refiere a las repercusiones que las actividades y los resultados de un proyecto tienen en el entorno, reconociendo el marco legal, las normatividades y las políticas ambientales. El estándar P5 presenta una estructura y principios fundamentales que se complementan con el enfoque de la triple línea base, los procesos¹ del proyecto y los productos o servicios resultantes.
- Impactos a la prosperidad (económicos): impactos que las actividades y los resultados del proyecto tienen en las finanzas de las partes interesadas. El enfoque está centrado en que los cambios se hagan de una manera lógica y sostenible, acordes con los objetivos.

4.3.3 El modelo CANVAS

Es una herramienta visual que permite definir (o ajustar) la propuesta de valor por medio de la conexión de las necesidades y deseos del cliente. Fue diseñada por Alex Osterwalder y consta de dos partes:

¹ Proceso, según International Organization for Standardization –ISO (s.f.), es “un conjunto de actividades interrelacionadas o interactivas que transforma las entradas en salidas” (p. 1).

- Observación: es el lado izquierdo del lienzo. Aquí se construyen las hipótesis basadas en lo que se cree que necesita y desea el cliente (Betancourt, 2016).
- El componente de diseño: es el lado derecho y en él se plasman las hipótesis de valor a partir del producto o servicio, así como otras basadas en el cliente. Así, representa el producto o servicio que se considera va a satisfacer las necesidades y deseos del cliente (Betancourt, 2016).

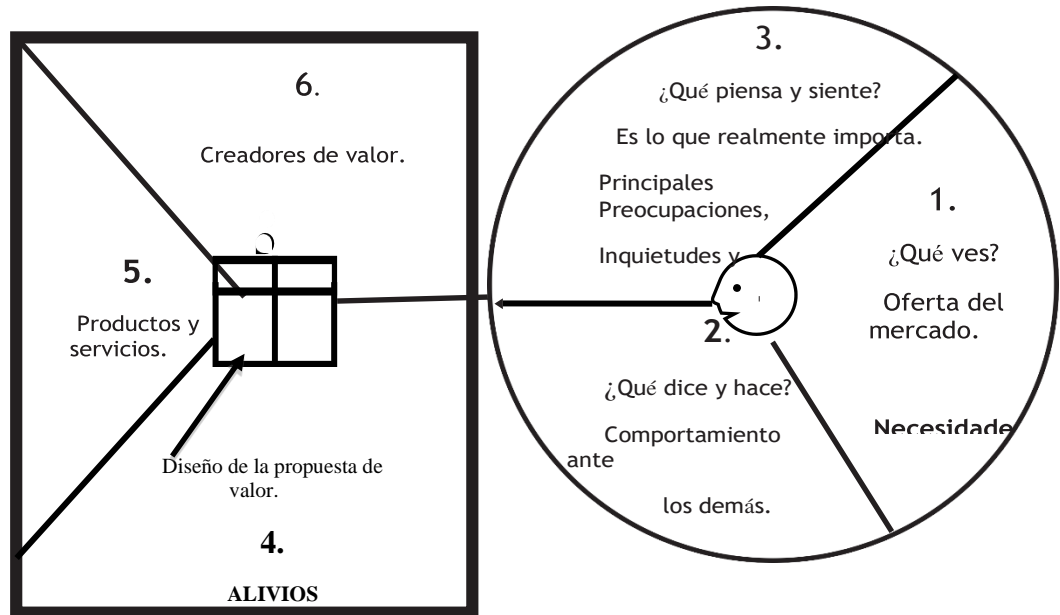


Figura 5. Modelo CANVAS para la Gestión del PROCEDA en Colombia

Fuente: elaboración propia

Nota: para explicar la figura a continuación, se detalla el ¿cómo se incluye el CANVAS en un PROCEDA?

En primera instancia, en el número uno se describen los deseos del cliente (necesidades de los actores en el territorio), es decir, cuáles son los problemas, motivaciones y necesidades que exigen que se aborden en el PROCEDA. Luego, en el segundo componente, se identifican las dificultades y obstáculos que tienen los actores en el territorio antes, durante y después de construir el proyecto, reconociendo los nodos críticos que impiden que tenga éxito, así como los riesgos que existen durante su construcción (el efecto negativo de la incertidumbre).

El tercer componente representa las alegrías del cliente, indica los beneficios y resultados positivos que se obtienen y lo que realmente se requiere para construir el PROCEDA, como los

intereses y aspiraciones de los actores en su territorio. A su vez, en el cuarto elemento están los aliviadores de dolor, o sea, la identificación de las formas y los lineamientos que solucionan las dificultades que tienen los actores en el territorio en la construcción del ciclo de vida del proyecto, reconociendo los obstáculos y riesgos.

En el quinto componente están los productos y servicios que definen los aspectos ofrecidos, la formulación de lineamientos y la generación de beneficios para que se logre la pertinencia que requiere su construcción, fortaleciendo la solución a las dificultades de los actores y ofreciéndoles resultados y beneficios. Para terminar, se encuentra el sexto elemento que presenta la manera en que los lineamientos crean un valor agregado y resultados que obtendrán los involucrados en el PROCEDA.

Este proceso tiene que ver con la revisión detallada de toda la propuesta de valor y la búsqueda de la consecución de los objetivos propuestos, así como su validación. Ello se logra mediante el análisis y la investigación (producto de la encuesta incluida en el lado derecho del modelo) y de las hipótesis de valor (presentes en el lado izquierdo y referentes a lo que se cree que necesita el cliente).

Finalmente, el ajuste del modelo da mayor claridad sobre las dificultades identificadas por los actores (nodos críticos) respecto a las hipótesis confirmadas, reconociendo que cualquier cambio en el lado derecho repercute sobre el izquierdo.

5 HIPÓTESIS

Más que una hipótesis, la investigación se hizo unos interrogantes que fueron coherentes con los objetivos específicos y las problemáticas del estudio: ¿cómo se están formulando los PROCEDA en Colombia para incluir la educación ambiental en el contexto informal?, ¿qué instrumento permite a las CAR realizar un acompañamiento al proceso de seguimiento y evaluación? La primera abordó el método, mientras que la segunda se preguntó por el objeto y sujetos de estudio.

De igual manera, para ampliar la hipótesis fue importante partir del hecho de que los PROCEDA son proyectos ciudadanos adscritos a la educación ambiental. Fue importante tenerlo en cuenta porque ambos componentes, tanto los proyectos ciudadanos como la educación ambiental, ya tienen un método de abordaje específico. Ello se redimensiona en la presente investigación al partir esta del contexto de la educación no formal, es decir, aquella donde se aplican los conocimientos científicos en la *praxis* cotidiana, mediante dinámicas individuales y colectivas.

Ahora bien, en la pregunta sobre el qué instrumento requiere este tipo de proyectos, se evalúa la gestión institucional de las CAR, entidades encargadas del acompañamiento de los procesos del PROCEDA y de las comunidades del territorio donde se ejecutan.

A estos procesos institucionales y ciudadanos se les llamó gobernanza, a partir de la cual se visibilizaron los lineamientos que respondieron a la hipótesis y a las particularidades de los actores sociales y de los territorios determinados donde se efectúan los PROCEDA.

Para ir más allá de las preguntas orientadoras de la investigación se construyeron dos alternativas de discusión: 1) hipótesis nula: un PROCEDA planificado sin lineamientos estructurantes como viene funcionando actualmente, 2) hipótesis alterna: un PROCEDA planificado con lineamientos estructurantes propuestos por este proyecto de investigación. La idea final fue escoger la hipótesis alternativa, pues es fundamental contar con lineamientos de gestión para estos proyectos ciudadanos en Colombia.

Para ir más allá de la pregunta orientadora de la investigación, se proponen dos alternativas de discusión en el proyecto investigativo: 1) Hipótesis nula: Los PROCEDAS como vienen funcionando actualmente no cuentan con lineamientos para su Gestión por parte de las CAR's, 2) Hipótesis alterna: Los PROCEDA como vienen funcionando actualmente requieren de lineamientos para su gestión por parte de las CAR's. La idea al final es escoger la hipótesis alternativa, pues será significativo el poder contar con Lineamientos de gestión para PROCEDA en Colombia.

6 METODOLOGÍA

La metodología partió de una investigación holística que trabajó los procesos relacionados con la invención, formulación de propuestas novedosas, descripción, clasificación, creación de teorías y modelos, indagación acerca del futuro, aplicación práctica de soluciones, y la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales, entre otros aspectos (Hurado, 2000)

De esa forma, para el proyecto *Lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia* se estructuraron cuatro grandes momentos. A continuación, en la Tabla 4 se presenta la secuencia lógica de la investigación holística.

Tabla 4. *Secuencia lógica de la investigación holística*

Identificar	Describir	Analizar	Proyectar
La voz de los actores institucionales.	Las relaciones entre las categorías descritas por los actores y los documentos PROCEDA sin planificación ni lineamientos.	Las estrategias desde las internalidades y externalidades del PROCEDA, para definir los escenarios estratégicos a ser permeados para la gestión.	Los lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia, a partir de la estructura de una matriz dinámica que contiene la integralidad de los elementos del ciclo de vida del proyecto.
La aplicación de una encuesta y tabulación para encontrar las categorías de análisis.	El uso de Atlas.ti para la construcción de redes semánticas (redes que se interrelacionan por	Diseño de una matriz DOFA que presenta los escenarios estratégicos DO y FA para ser llevados a la gestión.	Instrumento base para la planificación de los PROCEDA en Colombia. Los

categorias y
constructos)

lineamientos serán la
hoja de ruta orientadora.

Fuente: elaboración propia

La investigación buscó armonizar, de manera holística, los instrumentos PMBOK, PRINCE2 y P5 en las dinámicas del trabajo, para aplicar los conocimientos adquiridos en la Maestría de Gestión de Proyectos. Igualmente, para el trabajo de campo se diseñó el instrumento de recopilación de información, tanto de los actores como del material bibliográfico.

Este último se recopiló a través de una matriz y el procedimiento seguido fue de tipo cualitativo, de acuerdo con la estrategia metodológica documental de Mapeamiento Informacional Bibliográfico (MIB) (Molina et al., 2015).

A su vez, la secuencia para abordar el tema de búsqueda, sistematización y categorización de los referentes conceptuales fue el siguiente:

1. Preguntas guía: ¿cómo se están formulando los PROCEDA en Colombia para incluir la educación ambiental en el contexto informal?, ¿qué instrumento permite a las CAR realizar un acompañamiento al proceso de seguimiento y evaluación?
2. Recursos: hoja de Excel dinámica donde se organizaron campos temáticos y descriptores y su posterior vinculación a la matriz dinámica.
3. Contenido: se descargaron, sistematizaron y analizaron 25 tesis de PROCEDA en Colombia, recuperados de Scopus y Science Direct e implementados con las bases ProQuest, Education Journals.
4. Se buscó, a partir del MADS, si existía algún documento de lineamiento para PROCEDA, sin éxito.
5. Categorización y análisis: se hizo una lectura inicial de los resúmenes, títulos y palabras clave, para luego seleccionar los de mayor relevancia y así realizar un análisis de contenido en toda su extensión, discutiendo las categorías emergentes mediante la revisión de fragmentos de texto.
6. Sobre los aspectos metodológicos: para realizar cada una de las etapas del proceso investigativo se presentó como herramienta el software Atlas.ti, de análisis cualitativo, para construir redes semánticas de categorías, el diseño de la matriz DOFA y la matriz dinámica de los lineamientos.

7 TRABAJO DE CAMPO

7.1 Aplicación de la encuesta

En el Anexo 3 se observan las respuestas del trabajo de campo, según transcripciones textuales realizadas para la investigación. Lo más destacable en este aspecto fue el descubrimiento sobre la manera como se ha desarrollado la planificación del PROCEDA en Colombia, sin lineamientos, lo que sirvió como base para verificar las hipótesis.

7.2 Los actores institucionales

Se realizó un ejercicio de identificación de los actores que fueron consultados para la encuesta, referentes a las CAR. A continuación, se presentan algunos mecanismos y criterios adoptados por estas organizaciones para la implementación del PROCEDA en Colombia, los cuales no tienen lineamientos.

Tabla 5. *Mecanismos y criterios adoptados por las CAR en la implementación del PROCEDA en Colombia*

Entidad	Fundamentación	Mecanismos	Instrumento
Ministerio de Ambiente Y Desarrollo Sostenible, Subdirección de Educación Y Participación, Grupo de Educación (MADS, 2013).	Reflexiones frente a esta estrategia en el marco del V Encuentro Nacional de Educación Ambiental.	Aproximación de lineamientos aprobada - 2013	Lineamientos para la construcción de Proyectos Ciudadanos De Educación Ambiental.
CORTOLIMA (Corporación Autónoma Regional del Tolima [Cortolima], 2017)	En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las estipuladas en la Ley 99 de 1993, Ley 1549 de 2012 y Decreto 1076 de 2015.	Publicación: <i>Metodología y procedimiento para formular los PROCEDA</i> - 2017	Resolución 2354 del 10 de julio de 2017. PROCEDA en la jurisdicción de CORTOLIMA y se dictan otras disposiciones.
Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) (CRC, 2015).	Proyecto gestión del conocimiento y reducción de riesgo de desastres, promovió el PROCEDA (2016).	Publicación: <i>Gestión comunitaria del riesgo para la prevención de desastres en la subcuenca del río</i>	Acuerdo de voluntades

Molino. Febrero de 2015

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (Cundinamarca, 2010).	La estrategia metodológica utilizada para realizar el PROCEDA fue mejorar la gestión de los residuos y del agua y, por ende, del desarrollo sostenible de la cuenca del río Tunjuelo (2010).	Publicación: <i>PROCEDA, proyecto de educación ambiental para la protección del área de influencia de la presa de Canta Rana y cuenca media del río Tunjuelo, Usme, Ciudad Bolívar.</i>	Publicación.
Corporación Autónoma Regional de Antioquia (CORANTIOQUIA) (CORANTIOQUIA, 2010)	Experiencia de construcción colectiva y transformación de prácticas cotidianas hacia posibilidades más sustentables de vida.	Cartilla PROCEDA	Procesos de construcción de comunidad y ciudadanía.
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) (Magdalena, 2016)	Guía básica para cada entidad o instancia en la que se presenta el PROCEDA.	Guía básica para la presentación de Proyectos Ambientales Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).	Ficha resumen del proyecto ciudadano de educación ambiental escolar (PROCEDA).
Corporación Autónoma de la Meseta de Bucaramanga (CDMB)	Formato Sistema integral de gestión de calidad.	Formato	M-EA-F006- VERSIÓN 02

Fuente: elaboración propia

7.3 La matriz informacional bibliográfica

Para contrastar los resultados se presentó la matriz informacional bibliográfica, que dio cuenta de la revisión detallada de los PROCEDA en Colombia planificados sin lineamientos estructurantes, de tal manera que se pudo verificar la hipótesis del estudio (Anexo 4).

7.4 Procesamiento estadístico de datos

En este apartado se muestra el análisis de contenido de la encuesta realizada a las CAR y una vez leídas se extrajeron fragmentos relevantes de los textos. De las 33 corporaciones escogidas solo 25 contestaron la encuesta, lo que dejó por fuera de estudio a ocho organizaciones:

Corpoamazonia, CDA, Corpoboyacá, Codechoco, CBS, CARDIQUE, CARSUCRE, CORPORINOQUÍA.

Posteriormente, en una matriz de Excel se identificaron las preguntas resueltas y sus ideas principales, lo que permitió trasladarlas a un archivo en Word para analizar las frases más comunes relacionadas con la visión que del PROCEDA tenían los técnicos de las CAR que respondieron las encuestas.

El procedimiento se llevó a cabo mediante el software Atlas.ti, el cual posibilitó el análisis cualitativo de las frecuencias absolutas: número de veces que se repiten conceptos o categorías que son comúnmente utilizados por los actores en contexto al planificar los PROCEDA. El programa ejecutó un proceso de agrupación por familias de términos, que para el trabajo investigativo se denominó redes semánticas.

8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Corresponde a la interpretación de los resultados obtenidos en el numeral anterior, a partir del cumplimiento de los objetivos específicos y la verificación de la hipótesis del estudio.

8.1 Resultado de la encuesta

Objetivo 1. Identificar los actores sociales e institucionales que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y, en particular, los asociados al PROCEDA, para categorizar los temas que con mayor frecuencia son registrados como marco conceptual en el proyecto.

La identificación de los actores sociales asociados al SINA fue muy importante, particularmente los vinculados a las CAR en Colombia desde la Ley 99 de 1993. Después de procesar la información con el análisis cualitativo, las categorías fueron expresadas en términos y frecuencias. Así, en la Figura 6 se expone este resultado para luego interpretarlo según los siguientes rangos:

- De 1 a 30: gestión y conocimiento
- De 31 a 60: metodología -proyectos
- De 61 a 90: participación-problema
- De 91 a 120: comunidad y actores
- De 121 a 250: factor ambiental.

El primer rango mostró muy poca frecuencia de los conceptos gestión, conocimiento y consecución de recursos, porque los actores no están familiarizados con ellos o no los comprenden. Para el segundo, existieron vacíos en la apropiación y comprensión de referentes conceptuales, enfoques sistémicos y de gestión, lo que dificultó la definición de competencias, responsabilidades y el involucramiento de los interesados en la formulación de PROCEDA.

A su vez, con el tercer rango se observó una claridad frente a elementos de comprensión de sus contextos y de análisis sistémico que requiere la educación ambiental, como la inclusión en los procesos de participación ciudadana, desde la legitimación de sus derechos. Ello da a entender la existencia del involucramiento en sus roles y responsabilidades.

Para el cuarto rango se definió con más exactitud que la formulación de PROCEDA se debe a la necesidad de consolidar espacios de participación que enriquezcan procesos de resolución de problemas socioambientales, como respuesta a las necesidades inmediatas de individuos y colectivos del contexto, a partir de negociaciones, posturas y apuestas entre las instituciones y las comunidades.

Finalmente, en el quinto rango se reconoció el factor ambiental como campo de conocimiento y elemento articulador de propuestas de participación comunitaria con enfoque educativo-ambiental, cuyo horizonte deberá ser desde procesos de gestión de proyectos, orientados a la lectura crítica de la dinámica en sus territorios.

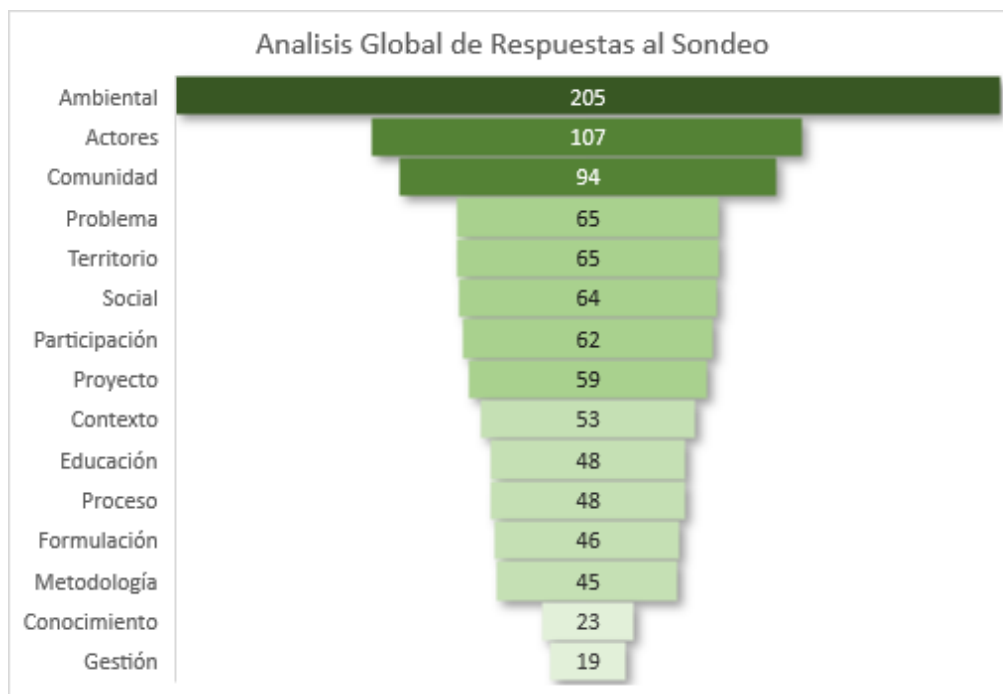


Figura 6. Análisis de frecuencias de los datos tabulados de la encuesta

Fuente: elaboración propia

Nota: la encuesta muestra las frecuencias de los conceptos que fueron reconocidos en el sondeo realizado a los técnicos de las CAR.

8.2 Resultado red semántica

Objetivo 2. Describir las relaciones de las categorías que surjan del análisis de los actores para contrastarla con los documentos PROCEDA en Colombia, y así encontrar las estrategias base de las internalidades y externalidades para el proyecto en su ciclo de vida.

En síntesis, con la transcripción de las respuestas de todas las encuestas fue posible construir un esquema de redes semánticas de las necesidades del PROCEDA en el país. Se utilizó un gráfico para establecer tres categorías y relaciones funcionales que serán base para el siguiente análisis, correspondiente a las estrategias del ciclo de vida del proyecto (Figura 7).

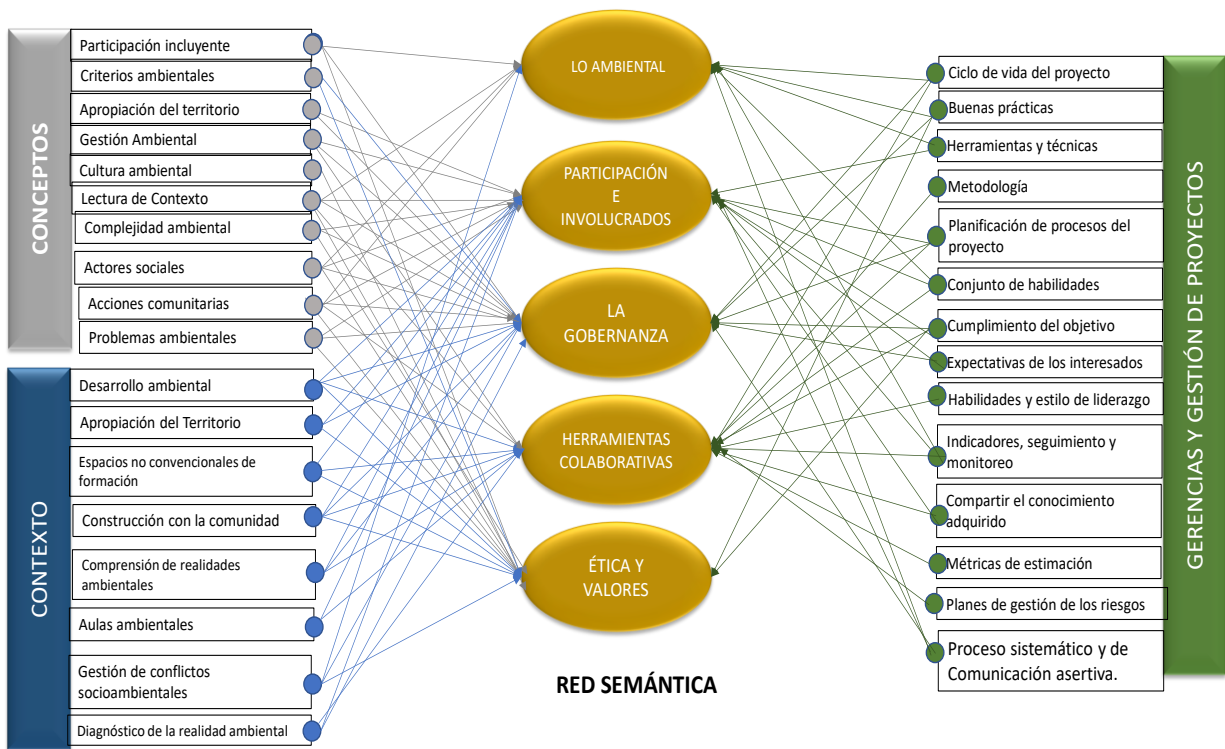


Figura 7. Redes semánticas del PROCEDA para Colombia

Fuente: elaboración propia

Como se mencionó, para cumplir este objetivo se construyó una red semántica que dio cuenta de tres categorías emergentes durante el proceso del análisis del qué y el cómo se formula un PROCEDA en Colombia: conceptos, contexto y gestión de proyectos. Ello permite, de manera

holística, articular los componentes principales de la red temática que será la base para la creación de lineamientos.

Lo anterior se da en el marco de la PNEA, asociada al componente participativo, los involucrados, la gobernanza, las herramientas colaborativas y la inclusión de la ética y los valores, elementos fundamentales en la educación ambiental contemporánea.

Complementario a esta red semántica, se planteó un elemento categórico que permitió unificar criterios de presentación de los documentos, para tener un orden secuencial y coherente en contenido, número de palabras o descriptores, narrativa y habilidades comunicativas. Esto correspondió la hoja de RUTA para la presentación del PROCEDA en Colombia.

8.2.1 Categoría conceptual

Desde la categoría emergente conceptual fue importante establecer cinco grupos de familias teóricas que apoyaron el proceso de la identificación, definición, análisis y comparación de los diferentes elementos que deben permear la formulación de PROCEDA, a saber:

1. Participación incluyente y criterios ambientales.
2. Apropiación del territorio y gestión ambiental.
3. Cultura ambiental y lectura de contexto.
4. Complejidad ambiental y actores sociales.
5. Acciones comunitarias y problemáticas ambientales.

8.2.2 Categoría de contexto

En la categoría de contexto se abordaron cuatro grupos de familias:

1. Desarrollo ambiental y apropiación del territorio.
2. Espacios no convencionales de formación y construcción con la comunidad.
3. Comprensión de realidades y aulas ambientales.
4. Gestión de conflictos socioambientales y diagnóstico de la realidad ambiental.

8.2.3 Categoría gestión

Para la categoría de gestión de proyectos emergieron siete familias:

1. El ciclo de vida del proyecto y las buenas prácticas.
2. Herramientas técnicas y metodológicas.
3. Planificación del proceso del proyecto y conjunto de habilidades.
4. Expectativas de los interesados y estilos de liderazgo.
5. Indicadores, seguimiento y monitoreo de los conocimientos adquiridos.
6. Técnicas de estampación o medición y planes de gestión del riesgo.
7. Procesos de sistematización y comunicación asertiva.

A modo de síntesis, el proceso de construcción de la red semántica identificó 32 categorías emergentes, de las cuales quedaron 16 familias de relaciones funcionales que fueron la base fundamental para la construcción de los lineamientos del PROCEDA.

Cabe resaltar que la fundamentación del PROCEDA para Colombia es la educación ambiental, concepto trabajado por la Política Nacional de Educación Ambiental y definido a partir de la Ley 1549 de 2012:

Un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas. (Artículo 1)

Por último, es determinante que los lineamientos para la gestión del PROCEDA en el país recuperen el concepto de educación ambiental sin adjetivarlo. Se entiende que para este campo de estudio se requieren temáticas ambientales, actores sociales que participen activamente e instituciones acompañan el proceso en el territorio donde se ejecute.

8.3 Resultado matriz DOFA

Objetivo 3: Analizar, mediante una matriz DOFA, los procesos de mejoramiento y calidad para la planificación del PROCEDA en Colombia, de tal manera que se construyan los escenarios estratégicos fundamentales de los lineamientos.

El análisis de las estrategias se planteó desde las internalidades y externalidades del PROCEDA, vinculando las categorías sugeridas por las CAR y después de realizar el estudio conceptual. Igualmente, en las tablas 6 y 7 se presentan las dos matrices de estrategias basadas en las fortalezas y debilidades (internalidades) y en las oportunidades y amenazas (externalidades). Estas se trabajaron con los escenarios FA y DO, para la realización de la gestión de los lineamientos.

Tabla 6. *Matriz estratégica basada en las fortalezas para el PROCEDA en Colombia*

FO/FA	ESTRATEGIAS PARA EL CRUCE - FO		ESTRATEGIAS PARA EL CRUCE - FA	
	Fortalezas	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Estrategias desde la internalidad fortaleza: FO y FA <i>(Atributos de la institución)</i>	-Conocimiento del territorio. Saberes propios.	-Mecanismos de participación.	-Conocimiento del territorio. Saberes propios.	-Excesivo empoderamiento de los actores.
	- Buena disposición de los actores ciudadanos para trabajar sobre temas ambientales.	La existencia de problemáticas y potencialidades ambientales para ser trabajadas por las comunidades.	- Buena disposición de los actores ciudadanos para trabajar sobre temas ambientales.	-Escasos recursos presupuestales para la sostenibilidad del proyecto.
	- Actores ciudadanos formados en temas ambientales y profesionales.	- La existencia de los CIDEA en cada municipio del departamento.	-Actores ciudadanos formados en temas ambientales y profesionales.	-Falta de coherencia entre la política pública y la realidad ambiental.
	- Comunidades cada vez más preparadas y organizadas para participar activamente en la formulación e implementación de los PROCEDA.	- Grandes retos en educar a las comunidades a través del PROCEDA.	- Comunidades cada vez más preparadas y organizadas para participar activamente en la formulación e implementación de los PROCEDA.	-No son incluidos en los instrumentos de planificación.
	-Conocimiento del territorio por los actores (necesidad de resolver problemas).	-Capacidades humanas instaladas en el territorio.	-Conocimiento del territorio por los actores (necesidad de resolver problemas).	-No continuidad en los procesos.
	- Existe una política nacional de educación ambiental implementada por la CAR.	-Alianzas interinstitucionales, compromisos de la comunidad en temas educativo-ambientales.	-Conocimiento del territorio por los actores (necesidad de resolver problemas).	-Alteración del orden público.
		- Recurso humano calificado para asesoramiento.	- Existe una política nacional de educación ambiental	-Intereses particulares.
				-Inmediatez de acciones en la gestión de la política pública ambiental.
				Promoción del activismo

<ul style="list-style-type: none"> - Aporte a la solución de problemáticas ambientales. - Promoción de la participación ciudadana y trabajo en equipo. -Promueven conocimiento y apropiación del territorio. - Parte de un proceso formativo previo con orientación a temas y problemática ambiental en contexto. -La construcción participativa de un diagnóstico ambiental del territorio y la priorización de las necesidades. -Conocimiento de las necesidades o potencialidades del territorio. -Generación de capacidades de gestión, organización comunitaria. -Aprehensión de nuevos conocimientos para la gestión ambiental, para la elaboración de proyectos y para el relacionamiento con actores con poder político, administrativo y financiero. - Definición de metas claras y los 	<ul style="list-style-type: none"> - La posibilidad de articularse con iniciativas de algunos actores clave del territorio. -La proyección de resultados positivos a los miembros de la comunidad. -Articulación del PROCEDA a proyectos asociados con los planes de desarrollo municipal y los objetivos del milenio. 	<ul style="list-style-type: none"> implementada por las CAR. -Aporte a la solución de problemáticas ambientales. - Promoción de la participación ciudadana y trabajo en equipo. -Promueven conocimiento y apropiación del territorio. -Parte de un proceso formativo previo con orientación en temas y problemática ambiental en contexto. -La construcción participativa de un diagnóstico ambiental del territorio y la priorización de las necesidades. -Conocimiento de las necesidades o potencialidades del territorio. -Generación de capacidades de gestión, organización comunitaria. -Aprehensión de nuevos conocimientos para la gestión ambiental, para la elaboración de proyectos y para el 	<ul style="list-style-type: none"> ambiental por entidades públicas y privadas. - Desarticulación de los entes territoriales con el sector privado. -Falta de apoyo por parte de actores clave del territorio.
---	---	--	---

mecanismos para implementar los PROCEDA.

relacionamiento con actores con poder político, administrativo y financiero.

-Definición de metas claras y los mecanismos para implementar los PROCEDA.

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Matriz estratégica basada en la internalidad debilidad para el PROCEDA en Colombia

DO/DA	ESTRATEGIAS PARA EL CRUCE - DO		ESTRATEGIAS PARA EL CRUCE - DA	
	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Factores...	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo sobre grupos sociales de impacto restringido. -Difícil diálogo y concertación. -Dificultades de planificación organizativa. -Bajo nivel formativo. - Bajo conocimiento jurídico y de mecanismos de participación. -Poca implementación de metodologías y técnicas para la transmisión y construcción de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de participación. La existencia de problemáticas y potencialidades ambientales para ser trabajadas por las comunidades. - La existencia de los CIDEA en cada municipio del departamento. -Grandes retos en educar a las comunidades a través de PROCEDA. -Capacidades humanas instaladas en el territorio. -Alianzas interinstitucionales, compromisos de la comunidad en temas educativo-ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo sobre grupos sociales de impacto restringido. -Difícil diálogo y concertación. -Dificultades de planificación organizativa. - Bajo nivel formativo. -Bajo conocimiento jurídico y de mecanismos de participación. -Poca implementación de metodologías y técnicas para la transmisión y construcción de conocimientos. -A partir de la PNEA se ha venido institucionalizando 	<ul style="list-style-type: none"> -Excesivo empoderamiento de los actores. -Escasos recursos presupuestales para la sostenibilidad del proyecto. -Falta de coherencia entre la política pública y la realidad ambiental. -No son incluidos en los instrumentos de planificación. -No continuidad en los procesos. -Alteración del orden público.

-Desconocimiento sobre el objetivo de la estrategia PROCEDA según la PNEA.	-Recurso humano calificado para asesoramiento.	por las CAR el PROCEDA.	-Intereses particulares.
-Desconfianza en las autoridades con competencias sobre el tema.	-La posibilidad de articularse con iniciativas de algunos actores clave del territorio.	-Desconfianza en las autoridades con competencias sobre el tema.	-Inmediatez, de acciones en la política pública ambiental.
-Limitaciones de presupuesto para apoyar las iniciativas comunitarias.	-La proyección de resultados positivos a los miembros de la comunidad.	-Limitaciones de presupuesto para apoyar las iniciativas comunitarias.	Promoción del activismo ambiental por entidades públicas y privadas.
- La falta de trabajo en equipo técnico y social.	-Articulación del PROCEDA a proyectos asociados con los planes de desarrollo municipal y los objetivos del milenio.	- La falta de trabajo en equipo técnico y social.	-Desarticulación de los entes territoriales con el sector privado.
-Desarticulación interinstitucional para el desarrollo de estas iniciativas.		-Desarticulación interinstitucional para el desarrollo de estas iniciativas.	-Falta de apoyo por parte de actores clave del territorio.

Fuente: elaboración propia

El análisis sugirió que para la formulación de los lineamientos se requieren:

Escenarios estratégicos de debilidades y oportunidades (DO)

- Generar espacios de diálogo y concertación para la solución de problemáticas y sus potencialidades ambientales, que sean trabajadas desde las comunidades y las necesidades en contexto.
- Implementación de metodologías y técnicas para la transmisión y construcción de conocimientos, a partir de retos en la educación a las comunidades a través del PROCEDA.
- Recobrar la confianza en las autoridades con competencias sobre el tema, mediante la posibilidad de articularse con iniciativas de algunos actores clave del territorio.
- Asignación de un presupuesto para apoyar las iniciativas de la comunidad, que logre la proyección de resultados positivos en los miembros de esta.

- Apropiación sobre el objetivo de la estrategia PROCEDA según la PNEA. Articulación del PROCEDA a proyectos asociados con los planes de desarrollo municipal y los objetivos del milenio.
- Articulación interinstitucional para el desarrollo de iniciativas, desde la construcción de alianzas que logren el cumplimiento de compromisos de la comunidad en temas educativo-ambientales.
- Fortalecimiento en la construcción de herramientas de planificación, mediante la posibilidad de articulación de iniciativas de actores clave del territorio.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo, mediante el recurso humano calificado para asesoramiento en la formulación de PROCEDA.

Por otro lado, según los escenarios estratégicos de fortalezas y amenazas, el PROCEDA en Colombia deberá incluir:

- El conocimiento del territorio por los actores en el marco de la solución de sus problemáticas socioambientales debe ser fortalecido a través de la coherencia entre la política pública y la realidad ambiental.
- Cogestión: la promoción de la participación ciudadana y el trabajo en equipo debe ser incentivado para el bien de toda la comunidad y no para beneficio de intereses particulares.
- A partir de la PNEA, el PROCEDA se ha institucionalizado por las CAR sin herramientas unificadas que planifiquen las acciones pertinentes para el territorio.
- La formación de los actores ciudadanos en temas ambientales se debe orientar al fortalecimiento de la formulación del PROCEDA, para lograr la continuidad de los procesos.
- La construcción de un diagnóstico ambiental del territorio y la priorización de las necesidades deben darse junto con la inclusión participativa de los actores clave del territorio.
- Aprehensión de nuevos conocimientos para la gestión ambiental que logre la elaboración de proyectos que articulen los entes territoriales con el sector privado.

- Definición de metas claras y mecanismos para implementar los PROCEDA, para que su formulación no termine con el activismo ambiental por parte de las entidades públicas y privadas.
- Comunidades cada vez más preparadas y organizadas para participar activamente en la formulación e implementación de los PROCEDA, desde la consecución de recursos presupuestales para la sostenibilidad del proyecto.
- Es claro que el conocimiento del territorio y los saberes propios deben estar en armonía con los instrumentos de planificación que legitimen el proceso de gobernanza, lo que permite incluir el componente ambiental, la participación, la ética y los valores.

En suma, la educación ambiental para la gestión del proyecto PROCEDA deberá establecer un hilo conductor de elementos pedagógicos y didácticos, donde solo los formados como dinamizadores ambientales pueden participar.

8.4 Resultado matriz base para la construcción de lineamientos del PROCEDA en Colombia

Objetivo 4: Proyectar los lineamientos del PROCEDA en Colombia con una herramienta que apoyará la estrategia de educación ambiental en el contexto no formal para los actores en los territorios.

Los lineamientos para la gestión del PROCEDA en el país se presentaron a través de una matriz dinámica que trabajó el objetivo de carácter superior con los propósitos. En la Tabla 8 se muestran los cuatro lineamientos construidos.

Tabla 8. *Ejes para construir los lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia*

No.	Ejes para construir los lineamientos para la gestión del PROCEDA	Análisis
	Implementación de metodologías y técnicas para la transmisión y construcción de conocimientos, desde los retos para educar a las comunidades a través del PROCEDA.	La implementación de una metodología y técnicas para la transmisión y construcción de conocimiento, desde los retos que implica el educar a las comunidades

No.	Ejes para construir los lineamientos para la gestión del PROCEDA	Análisis
1. Conceptual	<p>Recobrar la confianza en las autoridades con competencias sobre el tema, desde la posibilidad de articularse con iniciativas de algunos actores clave del territorio.</p> <p>Apropiación sobre el objetivo de la estrategia PROCEDA según la PNEA. Articulación del primero a proyectos asociados con los planes de desarrollo municipal y los objetivos del milenio.</p> <p>Fortalecimiento en la construcción de herramientas de planificación, desde la posibilidad de articulación de iniciativas de actores clave del territorio.</p> <p>Es claro que el conocimiento del territorio y los saberes propios deben estar en armonía con los instrumentos de planificación que legitimen el proceso de gobernanza y permita incluir el componente ambiental, la participación, la ética y los valores.</p>	<p>a través del PROCEDA. Ello permite recobrar la confianza en las autoridades con competencias sobre el tema, mediante la posibilidad de articularse con iniciativas de algunos actores clave del territorio, lo que logra la apropiación de los objetivos de la estrategia PROCEDA según la PNEA.</p> <p>Los proyectos de educación ambiental deberán fortalecer la construcción de herramientas de planificación, desde la posibilidad de articulación de iniciativas de actores clave del territorio con conocimiento de este y los saberes propios, en armonía con los instrumentos de planificación que legitime procesos de gobernanza y que permita incluir el componente ambiental, la participación, la ética y los valores.</p>
2. Contextual	<p>Generar espacios de diálogo y concertación para la solución de problemáticas y sus potencialidades ambientales, que sean trabajadas desde las comunidades y sus necesidades en contexto.</p> <p>El conocimiento del territorio por los actores, en el marco de la solución de sus problemáticas socioambientales, debe ser fortalecido mediante la coherencia entre la política pública y la realidad ambiental.</p> <p>La construcción participativa de un diagnóstico ambiental del territorio y la priorización de las necesidades se debe dar mediante la inclusión participativa de los actores clave del territorio.</p> <p>Articulación interinstitucional para el desarrollo de iniciativas desde la construcción de alianzas que logren el cumplimiento de</p>	<p>Generar espacios de diálogo y concertación para la solución a problemáticas ambientales y sus potencialidades, que sean trabajadas desde las comunidades y sus necesidades en contexto.</p> <p>El conocimiento del territorio por parte de los actores debe ser fortalecido mediante la coherencia entre la política pública y la realidad ambiental. Además de la construcción participativa, el diagnóstico ambiental del territorio y la priorización de necesidades, mediante la inclusión participativa de los actores clave del territorio.</p> <p>Articulación interinstitucional para el desarrollo de iniciativas, desde la construcción de alianzas que logren el cumplimiento de compromisos de</p>

No.	Ejes para construir los lineamientos para la gestión del PROCEDA	Análisis
3. Gestión	<p>compromisos de la comunidad en temas educativo-ambientales.</p> <p>Cogestión: la promoción de la participación ciudadana y el trabajo en equipo deben ser fortalecidos para el bien de toda la comunidad y no para beneficio de intereses particulares.</p> <p>A partir de la PNEA, el PROCEDA se ha institucionalizado por las CAR sin herramientas unificadas que planifiquen sus acciones y satisfagan las necesidades de los actores en su territorio.</p> <p>Aprehensión de nuevos conocimientos para la gestión ambiental que logren la elaboración de proyectos que articulen los entes territoriales con el sector privado.</p>	<p>la comunidad en temas educativo-ambientales. Ello logrado mediante la cogestión y la participación ciudadana en un trabajo conjunto que beneficie a toda la comunidad. A partir de la PNEA, el PROCEDA se ha institucionalizado por las CAR sin herramientas unificadas que planifiquen sus acciones y satisfagan las necesidades de los actores en su territorio. Ello no permite la aprehensión de nuevos conocimientos para la gestión ambiental, ni logra la elaboración de proyectos que articulen los entes territoriales con el sector privado.</p>
5. Gerencia	<p>Asignación de presupuesto para apoyar las iniciativas de la comunidad y conseguir la proyección de resultados positivos en sus miembros.</p> <p>La formación de los actores ciudadanos en temas ambientales debe estar orientada al fortalecimiento en la formulación del PROCEDA para así darle continuidad a los procesos.</p> <p>Definición de metas claras y mecanismos para implementar los PROCEDA y que su formulación no termine el activismo ambiental por parte de las entidades públicas y privadas.</p> <p>Fortalecimiento del trabajo en equipo mediante el recurso humano calificado para el asesoramiento en la formulación del PROCEDA.</p> <p>Comunidades cada vez más preparadas y organizadas para participar activamente en la formulación e implementación de los PROCEDA, desde la consecución de recursos presupuestales para la sostenibilidad del proyecto.</p>	<p>La gerencia para la construcción del PROCEDA requiere una gestión planificada que establezca cómo serán visibilizados, gestionados aquellos, permitiendo el equilibrio de todos los procesos, de manera que cuente con el apoyo de iniciativas de la comunidad. De esa forma, se consigue la proyección y sostenibilidad de resultados positivos, desde la formación de los actores ciudadanos en temas ambientales para que la comunidad logre continuidad en los procesos y no recaiga el activismo ambiental por parte de las entidades públicas y privadas. Se hace necesario fortalecer el trabajo en equipo con recurso humano calificado, organizado y participativo, que asesore la formulación del PROCEDA.</p>

Fuente: elaboración propia

8.5 Resultado complementario: modelo de gerencia del PROCEDA en Colombia

El modelo para la gerencia del PROCEDA en Colombia recoge las metodologías propuestas formulación y gestión de proyectos (Figura 8). Además, presenta una dinámica de tipo elíptica con cuadro pilares fundamentales que rodean el esquema teórico: los procesos del proyecto, los planes, los productos y las actividades.

Asimismo, en el centro se encuentra la calidad de la gerencia de proyectos asociada a las variables de éxito, que son los objetivos de sostenibilidad e implican la triple articulación entre beneficio, riesgo, valor. Es así como el modelo trabaja el producto del PROCEDA, correspondiente a una educación ambiental transformadora en procesos de gobernanza y en aras de un proyecto articulado a las necesidades del territorio y con sentido de pertenencia.

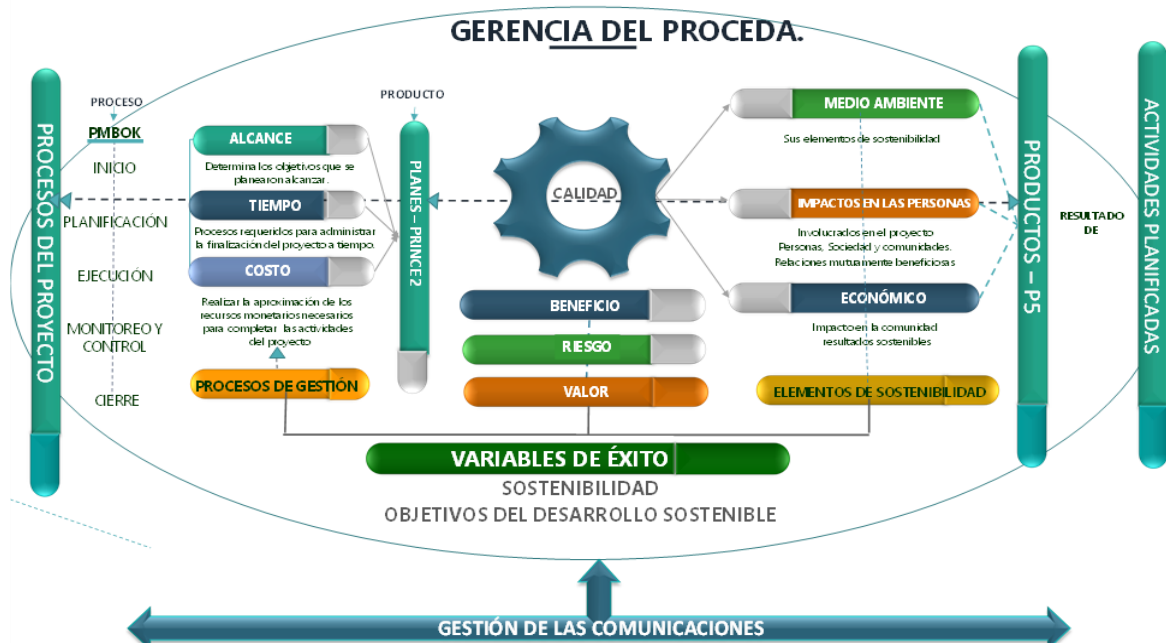


Figura 8. Modelo para la gerencia del PROCEDA en Colombia

Fuente: elaboración propia

Está conformado por tres componentes: Proceso, Planes y Productos, que armonizados con dos cuerpos de conocimiento (PMBOK, Prince2) y los elementos del (p5), permiten orientar la propuesta de lineamientos para el PROCEDA. En este sentido la gráfica se describe de izquierda a derecha así:

- **Procesos del Proyecto:** se retoman los sugeridos por el PMBOK, como ciclo de vida del proyecto, que deben ser gestionados en su integralidad, para obtener un conjunto de fases que facilitan su gestión, vinculando un orden sistemático desde el inicio, hasta el cierre del proyecto.
- **Procesos de Gestión:** acción de equilibrio, conformada por el triángulo de gestión del proyecto, (Alcance, Tiempo y Costo), elementos importantes en la implementación de cualquier proyecto, inherente a la gestión de este y su reconocimiento en la construcción del PROCEDA, proporciona la capacidad de llevar el proyecto a una finalización exitosa. En este sentido se retoma la planificación exigente del Prince2, cuyo método proporciona un lenguaje común a sus participantes y planifica detalladamente los procesos del proyecto, dentro de un marco de trabajo claramente definido que logre la calidad en el producto.
- **Variables de éxito:** conformada por el beneficio, el riesgo y el valor, que reconocidas en la implementación del PROCEDA, permitirá orientar de la mejor manera a los tomadores de decisión para lograr la comprensión de la relación que existe entre ellos, como factores de alta relevancia, en todo el ciclo de vida del proyecto, como también asegurar que los productos sean adecuados a sus propósitos previstos y que satisfaga las expectativas de los involucrados en el proyecto.
- **Elementos de Sostenibilidad Tomados del P5,** proporciona principios desde una estructura, que aplicados en la implementación del PROCEDA, permitirá la armonización de los procesos de gestión, con las variables de éxito (impactos, sociales, ambientales, económicos) que reconocidos en la implementación de PROCEDA, fortalecerá los productos del proyecto. En este sentido el P5 (personas, Planeta, Prosperidad, Proceso y Producto), se enfoca a los impactos de los procesos del proyecto y sus resultados en el contexto.

- Calidad: como eje central en la gráfica, conjunto de características que permea todos los procesos del ciclo de vida del proyecto, mejorando la calidad del producto a entregar por el proyecto, y por consiguiente satisface las expectativas de las comunidades involucradas en el proyecto. La gráfica la dimensiona en todo el ciclo de vida del proyecto.
- Gestión de las comunicaciones: la franja envolvente en la gráfica, da cuenta, de la enorme importancia en el proceso general de la dirección de proyectos, en todo el ciclo de vida del PROCEDA, por cuanto debe garantizar que la información llegue, y cuba las necesidades y requisitos de información entre todos los involucrados del proyecto, con eficacia y eficiencia, flujo de comunicación relevante que debe estar a disposición y con oportunidad de: quién será comunicado, con quién, cuándo y de qué manera, así como el manejo de la información del proyecto, la cual se prolonga con las lecciones aprendidas.

9. Discusión de resultados

La Discusión de los resultados gira en torno a la validez de la investigación y su aplicabilidad, los criterios que utilizarán serán:

Credibilidad: Mira la pertinencia y la transparencia garantizando que el tema fue identificado y descrito con exactitud, según el valor de verdad.

Para discutir sobre la credibilidad del proyecto de investigación se realizó una inmersión prolongada en el contexto de los PROCEDA en Colombia, con las instituciones CAR's a partir de los resultados de la encuesta y permeado con la experiencia de expertos AH-DOC que lograron producir un mayor grado de verisimilitud y enfoque más intenso de las características de la situación. Es de anotar que la experiencia de trabajo de una de las investigadoras en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Fanny Cortes), fue determinante para la contrastación de los retos y las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia y su relación con el proyecto de estudio.

De igual manera, se pudo realizar un proceso de triangulación para el análisis de resultados, ya que la variedad de datos en un tiempo determinando proporcionó información relevante para contrastar: Bibliografía, investigación y resultados, logrando como elementos emergentes, que la

otra investigadora del proyecto (Libia Rogelis) pudo analizar, por hacer parte un equipo de evaluación de proyectos, de ahí que las investigadores lograron contrastar los datos obtenidos en el estudio, detectando convergencias y divergencias en la información para construir un modelo teórico final.

- **Transferibilidad:** Demostración de la aplicabilidad de una serie de resultados a otros contextos a partir, de muestreo teórico en busca de maximizar la cantidad de información para su análisis sobre el conocimiento indicando.

Lo que es importante y relevante al muestreo teórico o a la descripción densa exhaustiva y minuciosa del contexto, según el caso que realizó la investigación, son las variables que se pudieron categorizar con las redes somáticas para encontrar la armonización y determinar la consistencia, dado que el mundo social está en continuo cambio, se pretendió buscar una estabilidad en la información y la flexibilidad, en los cambios de diseño en función de la secuencia lógica de los objetivos específicos, sus actividades, metodologías y productos esperados. Fue a través de pistas de revisión de los procesos seguidos por las investigadoras, tanto en la elaboración de conceptos, como en la explicación de la elección de métodos de análisis, dejando constancia de cómo se recogieron los cambios de las condiciones del fenómeno datos y se interpretan, además de un proceso de auditoria por parte de un investigador externo para determinar si los procesos seguidos son aceptables. El Modelo de Gestión del PROCEDA para Colombia, da cuenta de este hecho.

- **Confirmabilidad:** Hace referencia a la neutralidad, consiste en confirmar la información, la interpretación de los significados y la generación de conclusiones se logrará a través de la auditoria de confortabilidad o descriptores de baja inferencia

De acuerdo con cada resultado presentado, se realizó una auditoría externa para controlar la correspondencia entre los datos y las inferencias e interpretaciones que el investigador realiza, además del ejercicio de reflexión de los investigadores, sobre los supuestos epistemológicos con los cuales se orientó la investigación y la hipótesis puede ser verificada cuando se implemente el primer PROCEDA con los lineamientos sugeridos.

9 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de los resultados giró en torno a la validez de la investigación y su aplicabilidad. Así, los criterios que se utilizaron fueron:

- **Credibilidad:** mira la pertinencia y la transparencia, garantizando que el tema fue identificado y descrito con exactitud según el valor de verdad.

Para discutir sobre la credibilidad del proyecto de investigación se realizó una inmersión prolongada en el contexto de los PROCEDA en Colombia y en las instituciones CAR. A partir de los resultados de la encuesta, y permeado con la experiencia de expertos AH-DOC, se logró producir un mayor grado de verosimilitud y un enfoque más intenso de las características de la situación.

Cabe resaltar que la experiencia de trabajo de una de las investigadoras en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Fanny Cortés) fue determinante para contrastar los retos y las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia, así como su relación con el proyecto de estudio.

De igual manera, se pudo realizar un proceso de triangulación para el análisis de resultados, puesto que la variedad de datos en un tiempo determinando proporcionó información relevante para abordar la bibliografía, la investigación y los resultados. Ello permitió que la otra investigadora del proyecto (Libia Rogelis) analizara las categorías emergentes y así contrastar los datos obtenidos en el estudio, detectando convergencias y divergencias en la información, que condujeron a la construcción de un modelo teórico final.

- **Transferibilidad:** demostración de la aplicabilidad de una serie de resultados a otros contextos a partir del muestreo teórico, en busca de maximizar la cantidad de información para el análisis sobre el conocimiento indicando.

Para la revisión teórica fueron importantes las variables estudiadas, que se categorizaron con base en las redes somáticas para encontrar la armonización y determinar la consistencia de la investigación, según las dinámicas la sociedad cambiante. Asimismo, se buscó una estabilidad

entre la información y la flexibilidad de los cambios de diseño, en función de la secuencia lógica de los objetivos específicos, actividades, metodologías y productos esperados.

A partir de las pistas de revisión de los procesos seguidos por las investigadoras, tanto en la elaboración de conceptos como en la explicación de la elección de métodos de análisis, se dejó constancia de cómo se recolectó la información sobre los cambios y condiciones del fenómeno abordado. Adicionalmente, hubo un proceso de auditoría por parte de un investigador externo que determinó si los procesos seguidos eran aceptables. Finalmente, el modelo de gestión del PROCEDA en Colombia dio cuenta de ello.

- **Confirmabilidad:** hace referencia a la neutralidad y consiste en confirmar la información, la interpretación de los significados y la generación de conclusiones. Se logra a través de la auditoría de confortabilidad o descriptores de baja inferencia.

De acuerdo con cada resultado presentado se realizó una auditoría externa para controlar la correspondencia entre los datos y las inferencias e interpretaciones que las investigadoras realizaron, además del ejercicio de reflexión sobre los supuestos epistemológicos con los cuales se orientó el estudio. Por último, la hipótesis podrá verificarse por completo cuando se implemente el primer PROCEDA con los lineamientos sugeridos.

10 CONCLUSIONES

Sobre los objetivos y la hipótesis de investigación es importante destacar que, además de cumplirse en su totalidad, se obtuvo un valor agregado y se presentó un modelo híbrido de gerencia del PROCEDA para Colombia que no estaba considerado en los propósitos iniciales. Igualmente, con los resultados parciales fue posible abordar una reflexión crítica sobre la educación ambiental y el tipo de proyectos ciudadanos que la abordan.

La voz de los actores institucionales siempre ha sido muy importante en las dinámicas de construcción de los saberes, por ello, la Política Nacional de Educación Ambiental representa una guía que proporciona orientaciones sobre el tema en mención desde un enfoque formativo. Así, el propósito es incentivar las relaciones sanas y conscientes entre los individuos y el entorno que los rodea (MADS, 2012).

Lo anterior ha permitido la inclusión del componente educativo-ambiental en los nuevos discursos políticos, económicos y sociales para que, desde la apropiación de individuos y colectivos, se pueda generar una perspectiva integral que aborde acciones transformadoras que incentiven nuevas formas de pensar y actuar.

De igual modo, los elementos que conforman el concepto de educación ambiental se definen con base en la manera como el ser humano concibe y se apropia de su entorno, y las diferentes relaciones que entreteje con él y con los demás que también lo habitan.

En este contexto, la educación ambiental forma a las personas y las concientiza, mediante la comprensión de las causas profundas de los problemas relacionados con el entorno y la reflexión crítica sobre ellos (Eschenhagen, 2016). Por esa razón, se convierte en un instrumento que proporciona recursos para el abordaje de temáticas ambientales en contextos de educación formal y no formal, en la medida en que ambos sistemas son complementarios e inciden sobre sujetos que aprenden en diferentes fases o momentos de su vida (Novo, 1996).

En Colombia se deben fortalecer las capacidades de asombro y la creatividad de las personas, para construir nuevas formas de habitar el territorio y forjar un pensamiento crítico y ético, con valores ambientales y en función de la sana interacción con el entorno natural (Rengifo, Quitiaquez, y Mora, 2012).

De esa manera, la educación ambiental debe ser dinámica y participativa, liderada por la comunidad local mediante el reconocimiento de las necesidades del territorio y la elección de rutas alternativas para establecer las relaciones socioambientales. Ello posibilita procesos de aprendizaje interdisciplinarios, continuos y permanentes que trabajan bajo una perspectiva holística, a través del respeto a todas las formas de vida (Flores, 2012).

Por lo tanto, en este contexto, la educación ambiental para el trabajo y el desarrollo humano pretende, a través de modelos flexibles, el reconocimiento de aprendizajes complementarios, armonizados por la diversidad y en medio de concesos y disensos. Al trabajar de esta forma, las problemáticas socioambientales se abordan como ámbitos de aprendizaje participativos, en busca de la sostenibilidad de los territorios. Así, las necesidades humanas se reorientan, modulan y se aproximan a los límites del ecosistema global y a los principios de equidad (Novo, 2005).

En suma, bajo las premisas mencionadas, se concluyó que el proyecto de investigación titulado *Lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia* cumplió con las expectativas esperadas por ser una hoja de ruta orientadora para las CAR y los actores en contexto. Por consiguiente, se aceptó la hipótesis alterna que afirmaba que sí existen diferencias significativas en la planificación de un PROCEDA con lineamientos, pues estos permiten revisar continuamente el ciclo de vida de los proyectos ciudadanos.

11 REFERENCIAS

- Águeda, Á. (2014). *PRINCE2, un buen inicio para un Project Manager*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/evergreenpm/acis-xii-jornadasprince2>
- Betancourt, D. (2016). *Lienzo de propuesta de valor*. Obtenido de Ingenio Empresa: <https://ingenioempresa.com/lienzo-de-propuesta-de-valor/>
- Boutet, A. (1999). Comunicación y educación ambiental: los retos de la participación en un contexto de guerra irregular. El caso de Colombia. *Signo y Pensamiento*. 18 (34), 35-44.
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1549 del 5 de julio de 2012. [Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Corporación Autónoma Regional del Tolima [Cortolima]. (2017). Resolución 2354 del 10 de julio de 2017. ["Por medio de la cual se adoptan los criterios, contenidos y alcance para formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental — PROCEDAS, en la jurisdicción de CORTOLIMA y se dictan otras disposiciones]. Ibagué, Colombia.
- El Project Management Institute [PMI]. (2017). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía PMBOK®)* (Sexta ed.). Newtown Square: El Project Management Institute.
- Eschenhagen, M. (2016). *Repensar la educación ambiental superior*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Flores, R. (2012). Investigación en educación ambiental. *Revista mexicana de investigación educativa*. 17 (55), 1019-1033.
- González, E. (2003). Educación para la ciudadanía ambiental. *Interciencia*. 28 (10), 611-615.
- Green Project Management [GMP®]. (2013). *El Estándar P5 de GPM Global para la sostenibilidad en la dirección de proyectos*. Estados Unidos de Norte América: Green Project Management.

- Green Project Management [GPM®]. (2019). *El Estándar P5 TM de GPM para la Sostenibilidad en la Dirección de Proyectos*. Estados Unidos de Norte América: Green Project Management.
- Hurado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: SYPAL.
- International Organization for Standardization [ISO]. (s.f.). *ISO 9000:2005(es). Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario*. Obtenido de <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9000:ed-3:v1:es:term:3.2.5>
- Jiménez, C. (2013). *Proyectos ciudadanos de educación ambiental Procedas como estrategia de empoderamiento de la cultura político-ambiental, estudio de caso Santuario/Risaralda [Tesis de grado]*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS]. (2012). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Bogotá: Stilo Impresores Ltd.
- Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Política Nacional de Educación Ambiental SINA*. Bogotá, D.C.: Stilo Impresores Ltda.
- Molina, A., Pérez, M., Bustos, E., Castaño, C., Suárez, O., & Sánchez, M. (2015). Mapeamiento informacional bibliográfico en el campo de la enseñanza de las ciencias, contexto y diversidad cultural: El caso de Journal Cultural Studies en Scienci Education CSSE) . *Revista EDUCyt. Vol. Extraordinario*, 197-222.
- Moreras, L. (2017). Análisis comparativo de marcos de referencia para la dirección de proyectos. En L. Moreras, *Buenas prácticas en gestión de procesos, innovación y dirección de proyectos: cuaderno de semilleros* (págs. 78-117). Bogotá: Universidad EAN .
- Novo, M. (1996). La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. *Revista Iberoamericana de Educación. (11)*, 75-102.
- Novo, M. (2005). Educación ambiental y educación no formal: dos realidades que se realimentan. *Revista de Educación. 338*, 145-165.
- PMC Latam. (2017). *PRINCE2, otra metodología para la gestión de proyectos*. Obtenido de <https://www.pmclatam.com/prince2-otra-metodologia-para-la-gestion-de-proyectos/>

-
- Rengifo, B., Quitiaquez, L., & Mora, F. (2012). *La educación ambiental, una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática en Colombia*. Bogotá: XII Coloquio de Geocrítica.
- Rodríguez, T. (2016). La Educación ambiental en espacios no convencionales de la educación que gerencia las entidades que conforman el sector ambiental de Bogotá: avance de un estado del arte. *Bio-grafía*. 9 (17), 89-106.
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. *Revista Científica*. 1 (18), 12-23.

12 ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

CUESTIONARIO _____ ENCUESTADOR:

HORA: _____

FECHA: _____

SITIO

DE

ENCUESTA:

Sección I

(Conocimiento)

Sobre la formulación de PROCEDA

¿Qué secuencia lógica se utiliza para la formulación de un documento PROCEDA? Según su conocimiento, ¿puede decir que existe o no una metodología estándar o se deben a cada contexto y actores con su realidad? Justifique su respuesta.

¿Considera que el PROCEDA es importante para visibilizar las estrategias de educación ambiental con actores sociales en espacios no convencionales de formación? Justifique su respuesta.

¿Qué tipo de **consideraciones metodológicas** se deben tener en cuenta para la formulación de un PROCEDA?, ¿las conoce o intuye cuáles pueden ser?

Sección II

(Pertinencia temática)

Sobre los criterios ambientales que deben considerarse en la formulación de los PROCEDA en contexto.

¿Son los PROCEDA una herramienta de sustento para problematizar lo ambiental, permitiendo a los actores realizar identificación de problemas y posibles soluciones?

¿Considera que los PROCEDA son herramientas formuladas por los actores sociales en contexto, que respetan la posibilidad de incluir la mirada amplia y profunda de la complejidad ambiental en cada contexto de trabajo?

¿Utiliza el PROCEDA como documento puente entre los diferentes instrumentos de planificación a nivel de la formulación de proyectos, programas y planes?

4. *Dentro de los siguientes temas ambientales, ¿cuáles han sido objeto de estudio a nivel participativo en su contexto? (Tenga en cuenta que uno sería lo más importante y tres lo menos importante).*

___ *Recurso hídrico.*

___ *Cambio climático.*

___ *Derechos humanos: libertad y justicia.*

___ *Sostenibilidad ambiental: (ética, valores, política y cultura).*

___ *Soberanía alimentaria.*

____ *Saneamiento básico.*

Sección III

(Herramientas)

Uso de herramientas metodológicas para representar el conocimiento formulado en los documentos PROCEDA.

¿Conoce cuáles son las representaciones gráficas del conocimiento más utilizadas como didácticas en la formulación de los PROCEDA? (Diagramas de flujo, mapas mentales y conceptuales, diagrama y heurística, entre otros).

¿Cómo es leído el territorio para ser explicado mediante una problemática a la hora de formular un PROCEDA?

¿Qué tipo de herramienta es utilizada para concretar la idea temática de un PROCEDA y poder levantar, procesar y presentar resultados de las intervenciones en contexto?

Sección IV

(Escenarios tendenciales)

- *¿Cuáles son las internalidades del PROCEDA que fortalecen la formulación e implementación en su territorio?*

- ¿Cuáles son las internalidades del PROCEDA que debilitan la posibilidad de formular e implementarlos en el territorio?
- ¿Cuáles son las externalidades del PROCEDA que brindan una oportunidad para formular e implementarlos en el territorio?
- ¿Cuáles son las externalidades del PROCEDA que amenazan la posibilidad de formular e implementarlos en el territorio?
- ¿Qué categorías *a priori* considera que deban tener siempre los documentos PROCEDA?
- ¿Qué categorías previas deberán ser consideradas en los documentos PROCEDA?
- ¿Qué categorías emergentes considera que puedan ser incluidas en los PROCEDA para que sean participativos?
- ¿Qué categorías develadas deberán ser obligatorias en la formulación de los PROCEDA para poder ser evaluadas por las CAR?

En esta sección favor desarrollar la matriz DOFA en el marco de construcción e implementación de los PROCEDA desde la CRC.

Sección V

<i>1. Fortalezas</i>	<i>2. Debilidades</i>
<i>3. Oportunidades</i>	<i>4. Amenazas</i>
<i>5. Categorías a priori</i>	<i>6. Categorías previas</i>
<i>7. Categorías emergentes</i>	
<i>8. Categorías develadas</i>	

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 2. Corporaciones encuestadas

 Tabla 9. *Listado de corporaciones regionales y porcentaje de respuestas*

No	Corporación	Departamento	Respuesta
1	CAM	Huila	100 %
2	CAR	Bogotá, D.C.	100 %
3	CAR	Cundinamarca	100 %
4	CARDER	Risaralda	100 %
5	CARDIQUE	Bolívar	0 %
6	CAS	Santander	100 %
7	CDA	Guainía	100 %
		Guaviare	100 %
		Vaupés	100 %
8	CDMB	Santander	100 %
9	CODECHOCO	Chocó	0 %
10	CORALINA	San Andrés	100 %
11	CORANTIOQUIA	Antioquia	100 %
12	CORMACARENA	Meta	100 %
13	CORNARE	Antioquia	100 %
14	CORPAMAG	Magdalena	100 %
15	CORPOAMAZONIA	Amazonas	0 %
		Caquetá	0 %
16	CORPOBOYACÁ	Boyacá	0 %
17	CORPOCALDAS	Caldas	100 %
18	CORPOCESAR	Cesar	100 %
19	CORPOCHIVOR	Boyacá	100 %
20	CORPOGUAJIRA	La Guajira	100 %
21	CORPOGUAVIO	Cundinamarca	100 %

22	CORPOMOJANA	Sucre	100 %
23	CORPONARIÑO	Nariño	100 %
24	CORPONOR	Norte De Santander	100 %
		Arauca	0 %
		Casanare	0 %
25	CORPORINOQUIA	Putumayo	0 %
		Vichada	0 %
		Cundinamarca	0 %
26	CORPOURABA	Antioquia	100 %
27	CORTOLIMA	Tolima	100 %
28	CRA	Atlántico	100 %
29	CRC	Cauca	100 %
30	CRQ	Quindío	100 %
31	CSB	Bolívar	100 %
32	CVC	Valle Del Cauca	100 %
33	CVS	Córdoba	100 %

Anexo 3. Glosario de términos

ÍTEM	ABREVIATURA	NOMBRE DE LA CORPORACIÓN
1	CAM	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.
2	CAR	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.
3	CARDER	Corporación Autónoma Regional de Risaralda.
4	CARDIQUE	Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique.
5	CARSUCRE	Corporación Autónoma Regional de Sucre.
6	CAS	Corporación Autónoma Regional de Santander.
7	CDA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico.
8	CDMB	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.
9	CODECHOCO	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó.
10	CORALINA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
11	CORANTIOQUIA	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.
12	CORMACARENA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial - La Macarena.
13	CORNARE	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare.
14	CORPAMAG	Corporación Autónoma Regional del Magdalena.
15	CORPOAMAZONIA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía.
16	CORPOBOYACÁ	Corporación Autónoma Regional de Boyacá.
17	CORPOCALDAS	Corporación Autónoma Regional de Caldas.
18	CORPOCESAR	Corporación Autónoma Regional del Cesar.
19	CORPOCHIVOR	Corporación Autónoma Regional de Chivor.
20	CORPOGUAJIRA	Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

21	CORPOGUAVIO	Corporación Autónoma Regional del Guavio.
22	CORPOMOJANA	Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge.
23	CORPONARIÑO	Corporación Autónoma Regional de Nariño.
24	CORPONOR	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental.
25	CORPORINOQUIA	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia.
26	CORPOURABA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá.
27	CORTOLIMA	Corporación Autónoma Regional del Tolima.
28	CRA	Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
29	CRC	Corporación Autónoma Regional del Cauca.
30	CSB	Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar.
31	CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
32	CVS	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge.
33	CRQ	Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Anexo 4. Resultados de las encuestas

CAM

1. Diseño de una guía para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos ciudadanos que se actualiza cada año.
2. Si los procesos del PROCEDA son liderados por la comunidades urbanas y rurales. Son apuestas para el cambio, social, económico, cultural y de sostenibilidad ambiental en el territorio.
3. Se tiene en cuenta el contexto y el entorno en los que viven los actores sociales. Se maneja una base, pero cada PROCEDA es único.
4. Sí, porque cada proceda permite, en su formulación, evidenciar la situación ambiental que viven las comunidades y, asimismo, evidencias de su solución.
5. Sí, porque cada proceda es formulado por los actores sociales desde la realidad de sus poblaciones, teniendo en cuenta sus vivencias cotidianas y su relación con el entorno, generando apropiación de su territorio.
6. Se viene orientando a las comunidades en la lectura de los planes y programas para la formulación de los proyectos, con el fin de hacer lectura crítica del territorio.
7. Mapas conceptuales, diagramas de flujo.
8. Se les pide a los actores sociales, por medio de encuentros ciudadanos, elaborar un mapa de problemas ambientales, sociales y culturales, prácticas cotidianas, teniendo en cuenta el contexto y el entorno.
9. Interés y compromiso en resolver las problemáticas ambientales, mediante la lectura crítica de su territorio por los actores.
10. Limitaciones presupuestales y de recurso humano, pues no hay compromiso municipal y existen dificultades de traslado por distancias rurales. Compromiso sociocultural de las comunidades para asumir responsabilidades y generar sostenibilidad a los procesos.

11. Apoyo y acompañamiento de otras instancias gubernamentales académicas y de investigación. Identificación de recursos con los que cuenta el territorio para su conservación.
12. Orden público, falta de garantías en el cambio de actividades de los actores.
13. El conocimiento y reconocimiento desde los actores sobre el entorno de su territorio.
14. Revisión de documentos sobre la dimensión ambiental del área en la que se va a desarrollar el PROCEDA.
15. Tener en cuenta destrezas, capacidades, habilidades y herramientas con las que cada actor cuenta e interactúa en su territorio y el interés de estos de asumir el riesgo a la hora de actuar. También, la socialización y el acompañamiento técnico y presupuestal de los actores institucionales competentes presentes en el territorio.
16. El diálogo comunitario y entre los actores, responsabilidad colectiva, mingas, encuentros de saberes y reconocimiento de cada agente como propiciador, generador y motor del cambio.

CAR

1. No se tiene conocimiento al respecto.
2. Sí, los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, como los definió la Política Nacional, se constituyen en una de las estrategias que permiten que los ciudadanos y la comunidad puedan participar activamente en la formulación, implementación y seguimiento de proyectos que fortalezcan la cultura ambiental de los habitantes, para lograr informarlos y educarlos, para que intervengan a partir del conocimiento de sus problemas e impactos ambientales, generados, especialmente, por el inadecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
3. La metodología descrita en nuestra guía, la cual contempla unos antecedentes, diagnóstico, objetivos generales y específicos las acciones a desarrollar, las metas e indicadores, las estrategias y metodologías de intervención comunitaria, la evaluación y seguimiento.

4. Se constituyen en una estrategia importante que permite que los ciudadanos se apropien de sus problemáticas en materia ambiental y que contribuyan a la solución de estas a nivel local.
5. Sí, se constituye en una estrategia adecuada para lograr involucrar a las comunidades en la gestión ambiental, pero se requiere capacitar y formar, de manera adecuada, a las comunidades y ciudadanos, para que asuman la formulación e implementación de los PROCEDA con metodologías pertinentes para contribuir en la solución de los problemas ambientales que afectan sus territorios.
6. Han servido de puente e instrumento de planificación que les ha permitido conocer a los ciudadanos sobre las metodologías para formular los PROCEDA, como también se ha documentado los proyectos apoyados por la entidad.
7. Mapas mentales y conceptuales.
8. Se debe presentar un diagnóstico de la problemática ambiental a nivel local o del territorio que será objeto de intervención con el proyecto, por lo que la comunidad debe realizar este ejercicio a partir del cual se definan las acciones que contempla el proyecto, para intervenir en la atención de la problemática ambiental diagnosticada.
9. La herramienta es la guía para formular PROCEDA y cuenta con una estrategia para presentar los resultados, que son los encuentros de experiencias exitosas en la implementación y seguimiento.
10. Contar con grupos de ciudadanos y organizaciones comunitarias interesadas en participar y aportar a la solución de los problemas ambientales en sus territorios, a través de los PROCEDA.
11. Limitaciones en los recursos financieros para apoyar la implementación de los proyectos.
12. Contar con entidades como las CAR para asesorar a las comunidades para formular el PROCEDA y apoyar financieramente su implementación.
13. Presentar limitaciones en los presupuestos oficiales para apoyar todas las ideas de proyecto que quieren adelantar las comunidades.

14. Antecedentes y diagnóstico de las problemáticas o temáticas que serán abordadas por los proyectos.
15. Tener claro el objetivo y los logros que se pretenden obtener con la ejecución de los proyectos.
16. La etnográfica, que permite el estudio de personas o grupos por un periodo determinado, basada en la observación participante o las entrevistas para conocer el comportamiento social. La etnografía es uno de los métodos más relevantes que se utilizan en investigación cualitativa y está siendo utilizada como método en la implementación de los PROCEDA.
17. Aplicar la guía para formular el PROCEDA definida por la entidad.

CARDER

1. Una fase previa a la formulación, que es la lectura del contexto en el que se generan espacios con la comunidad de interacción y diálogo. Formulación del proyecto enfocado a la necesidad de resolver la situación proyectada. Ejecución del proyecto soportada en el plan de acción planteado durante su formulación y que debe estar acompañado de un proceso de seguimiento.
2. Sí. Esto debido a que los PROCEDA parten de la acción cotidiana, de la realidad y el contexto donde viven y se transforman a diario quienes habitan el territorio. Entender y procurar cambiar esa realidad, con una orientación hacia el cambio en el individuo y las formas de relacionarse entre las personas y las organizaciones que están presentes en el territorio.
3. Lectura de contexto. Se hace necesario utilizar metodologías participativas con las cuales se puedan generar espacios de confianza entre la comunidad y otros actores institucionales que estén orientados a identificar el contexto y las problemáticas. En la etapa de formulación del proyecto es necesario utilizar metodologías para la planificación de proyectos que permita llevar el problema a alternativas de solución, pasando por el

establecimiento entre las partes de los indicadores para su efectivo cumplimiento. Para el caso de CARDER, se maneja un formato para la formulación de proyectos ciudadanos.

4. Son el resultado de la lectura de contexto que realiza la comunidad y de la concertación de posibilidades reales de ejecución y desarrollo de parte de la entidad. Debe llevar a la atención de una situación y problemática ambiental que es sentida por la comunidad y que es posible realizar, es decir, a través del proyecto se atienden problemas de tipo social. El PROCEDA debe partir de la identificación de las limitantes y potencialidades existentes en el territorio, antes de la ejecución de las actividades que llevan a alcanzar el objetivo.
5. Efectivamente, uno de los retos de los PROCEDA, como estrategia de la educación ambiental en la sociedad civil, es incorporar conceptos estructurales como el de ambiente y territorio desde una óptica holística y sistémica que supere el reduccionismo histórico al que se ha visto sumida la dimensión ambiental.
6. No. El alcance de ejecución y desarrollo de los PROCEDA CARDER, por lo general, se da en un ámbito local que no incide directamente en la toma de decisiones o política pública que se plantean en las instancias de planificación municipal o departamental del momento. Durante los últimos años, con los proyectos ejecutados, hemos logrado que algunos de ellos incidan a nivel local en las decisiones de inversión de su municipio. Da inicialmente entre lo que la comunidad ve como lineamiento para la formulación de su proyecto (límites y alcances misionales y presupuestales).
7. Incluyendo los diagnósticos o lecturas en sus contextos: mapas parlantes de lectura del territorio (recursos naturales, conflictos ambientales, usos del suelo), diagramas de transeptos e históricos, mapa de actores, matriz de priorización de problemas, matriz de actividades, seguimiento y evaluación.
8. Construcción social que las comunidades han generado históricamente y sus formas de relacionamiento. Allí se hace importante que las comunidades entiendan su territorio desde sus diferentes elementos naturales, del paisaje histórico, social y cultural. La formulación del PROCEDA debe tener en cuenta esa visión integral del territorio

incorporando acciones tendientes hacia la modificación de patrones culturales causantes de dicha problemática.

9. Talleres con la comunidad interesada en postular sus iniciativas. Allí se realiza la lectura del contexto, se priorizan las principales necesidades y problemas, se proyectan las alternativas y se elabora un plan de actividades de ejecución que fundamentarán la formulación del PROCEDA.
10. Capacidad de la comunidad para la ejecución y desarrollo de este. De tal manera, el PROCEDA debe ser entendido como un proceso de tipo social. Allí se analizan las particularidades en las formas de liderazgo y organización, las experiencias y logros en la gestión y utilización de recursos, el reconocimiento obtenido por los líderes y los posibles conflictos de liderazgos.
11. Comunidad u organización con conflictos de interés, luchas por el poder local o carencia de liderazgos naturales.
12. La disponibilidad de recursos tanto técnicos y administrativos, como económicos, destinados por las instituciones competentes en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental.
13. Un ambiente propicio de articulación interinstitucional e intersectorial que redunde en un buen relacionamiento con la sociedad civil. En este sentido, se hace necesario que se articulen los diferentes actores desde los institucionales, la sociedad civil y los gremios para la dinamización de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental.
14. Ambientes de baja gobernanza y participación social se consideran factores que obstaculizan la proyección de iniciativas ciudadanas de Educación ambiental. Limitaciones en recursos económicos, técnicos, humanos y, en ocasiones, por el desconocimiento de sus competencias en la materia. Pueden influir condiciones políticas, ideológicas y de intereses sectoriales y particulares que impiden una adecuada articulación para el apoyo, acompañamiento y ejecución de estas iniciativas de la sociedad civil.

15. El horizonte debe estar relacionado con la solución a una la problemática socioambiental desde procesos educativos y participativos. Debe estar enfocado en la identificación y priorización de problemas socioambientales plenamente identificados y validados por la comunidad. Iniciativas de grupos y organizaciones de la sociedad civil legamente constituidos.
16. La concepción del proyecto debe poseer un enfoque interdisciplinario (diferentes puntos de vista técnicos, con los miembros de la comunidad). Debe partir del principio de participación en donde los actores sociales deben evidenciar su capacidad de acción en la ejecución del proyecto asociado a la problemática ambiental en sus territorios. Resolver problemas ambientales específicos, pues los PROCEDA deben partir de una concepción orientada hacia la apropiación y sostenibilidad de los contextos ambientales donde interaccionan las comunidades. Debe contemplar los métodos participativos en el diagnóstico, la planificación y el seguimiento del proyecto.
17. Tendrán prelación los proyectos presentados por comunidades organizadas u organizaciones legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, con personería jurídica. identificación de conflictos de liderazgo y luchas por el poder interno deben ser consideradas como factores de riesgo que hacen no viable el proyecto.
18. La vinculación de los líderes a proyectos político-electorales y sesgos hacia el liderazgo de tipo partidista, que estén por fuera de los liderazgos naturales, es otro factor de riesgo que hace no viable el proyecto.

CARSUCRE

1. Desarrolla procesos de formación que incluyen etapas de a) contextualización de la realidad ambiental, b) conceptualización, que permite interpretar la realidad desde diferentes formas de saber y conocimiento, teorizando las prácticas para su resignificación.
2. Proyección de acciones en la que los ciudadanos en formación reconozcan la conversión de sus prácticas de uso y aprovechamiento de los recursos, como la configuración de propuestas de intervención ambiental con carácter técnico y político. Se requiere la

incorporación de un componente de comunicación que posicione la participación y la proyección comunitaria en contextos.

3. El desafío metodológico debe ser leído desde las complejidades de los escenarios desescolarizados. Aspectos a resaltar:
 - a. Públicos, heterogéneos en el nivel educativo, socioeconómico, sexo, edad, roles sociales, formas de participación, empoderamiento, liderazgo social, ocupaciones, experiencias de vida, expectativas, formas de aproximación al conocimiento y multiculturalidad.
 - b. Caracterización pedagógica de los actores: qué saben, cómo lo saben, como lo expresan, como lo negocian, fuentes de conocimiento y mecanismos de difusión de saberes, cuáles categorías de representaciones sociales y de ambientes circulan en el grupo sobre los recursos naturales ecosistemas o unidades de paisajes que, de manera anticipada, se consideran en el contexto.
 - c. Escenarios en los que cada actor se moviliza e incide, formas de asociación, intereses comunes del grupo, alcance individual y colectivo en proyección comunitaria.
 - d. Es indispensable que, desde el inicio del proyecto, se establezca una ruta de gestión para la sostenibilidad del componente de intervención.
 - e. El proyecto debe tener claridades conceptuales que permitan organizar la metodología por componentes (capacitación, investigación, proyección comunitaria, intervención, articulación institucional y divulgación).
4. Debe contar con elementos de diagnóstico en contexto que justifiquen la educación y participación como una medida viable en esta gestión en particular. Si el documento de propuesta fue de iniciativa institucional debe tomarse como referente de la realidad ambiental en contexto.
5. Sí. La sistematización tiene como objeto evidenciar la diversidad de formas de ver, de conocer y de relacionarse con el mundo de todos los actores involucrados en el proceso.

Se trata de implementar un enfoque didáctico soportado en la energética, como lo señala la Política Nacional de Educación Ambiental- PNEA.

6. No. Es el producto de una lectura intertextual de los diferentes documentos de planificación y de carácter diagnóstico en un territorio, se caracteriza por poner en diálogo ese conocimiento empírico, tradicional y ancestral que poseen los grupos ciudadanos, que logren nuevos marcos de interpretación para apoyarse en la cualificación de sus juicios y sus argumentos. Como documento puente es referente para la producción de planes, programas y proyectos y devela un estado de conocimiento ambiental de la comunidad, disminuyendo la especulación que frecuentemente acompaña la elaboración de planes, programas y proyectos.
7. Sí. a) Mapa de actores sociales a partir de la metodología de ARS (Teoría de grafos); b) mapa de relevancia de actores sociales, llamado metodología propia; c) línea de tiempo; d) diagrama de actores sociales y poblacionales asociados al problema ambiental; e) cartografía social (bienes y servicios ecosistémicos); f) cartográfica de impacto ambiental de las actividades de los actores en el territorio; g) matriz de actores de impacto por teoría de juego; h) metodología de sistemas naturales; i) mapa de definición de áreas de influencia; j) matriz de evaluación ambiental comunitaria- EAC; k) mapa de interpretación ambiental; l) galería ambiental, natural, social, cultural; m) matriz de alternativas de solución; n) árbol de problemas, alternativas y objetivos.
8. El territorio es leído para identificar problemas asociados desde lo deductivo y no inductivo, a partir de una visión integradora de la realidad ambiental del territorio, necesaria para el empoderamiento de los actores desde las dimensiones política y social. Es leído desde a) aprestamiento conceptual, espacio, territorio y región; b) análisis histórico y espacial de los patrones de poblamiento y uso de los recursos; c) identificación de herramientas de indagación; d) aplicación de herramientas de conocimiento del sustrato natural, social y cultural; e) sistematización de hallazgos; f) juego de roles para la interpretación ambiental; g) búsqueda de fuentes secundarias; h) diálogo de saberes; i) situación ambiental.

-
9. Matriz de monitoreo y seguimiento: dimensiones de participación, proyección comunitaria del grupo poblacional en el uso de recursos, estrategia de sostenibilidad. a) el empoderamiento de actores, b) emergencia de competencias al interior del grupo, c) cohesión social alrededor de un interés compartido, d) reconocimiento y ejercicio de liderazgos situacionales, e) conformación de grupos de trabajo que se especializan en roles sociales.
 10. a) el empoderamiento de actores, b) emergencia de competencias al interior del grupo, c) cohesión social alrededor de un interés compartido, d) reconocimiento y ejercicio de liderazgos situacionales, e) conformación de grupos de trabajo que se especializan en roles sociales.
 11. a) asimetría de empoderamiento- poderes y tensiones al interior del grupo, b) dependencia excesiva de competencias de ciertos miembros, c) debilidades organizacionales, d) ausencia de formación de trabajo colectivo, e) arraigos asistencialistas- paternalistas, f) excesiva vulnerabilidad socioeconómica, g) dispersión de los miembros de un territorio que dificulta la cohesión de grupos sociales alrededor de una problemática.
 12. a) las que se refieren a la sociedad civil y dependen de procesos sociales, b) de orden institucional ligadas a la legitimidad social de las administraciones territoriales, c) de orden instrumental: incidencia política que haya tenido la EA de incluirse en la planificación.
 13. a) comunidades vulnerables con alto nivel de patologías sociales, b) comunidades en conflicto con prioridades de seguridad y supervivencia, c) comunidades recién asentadas con bajo arraigo por el territorio, d) comunidades con poder, pero sin empoderamiento y escaso liderazgo, e) organizaciones comunitarias con bajo índice de capacidad organizacional.
 14. a) presentación, b) introducción, c) contexto general, d) contexto particular (caracterización del contexto social, cultural y natural), f) marco estratégico: objetivos generales, específicos, metodología, enfoque y escenarios; g) resultados (participación,

capacitación-formación, hallazgos, evaluación ambiental y comunitaria), h) aprendizaje y experiencias, i) proyecciones, j) recomendaciones, k) estrategia de sostenibilidad.

15. A) de naturaleza participativa, b) no se ha avanzado en categorización de manera formal.
16. Frutos del análisis de los marcos conceptuales y metodológicos de la Política Nacional de Educación Ambiental- PNEA.

CAS

1. Es la identificación del problema (localidad, municipio, tipo de situación ambiental).
 - Descripción de la necesidad ambiental o problema, las causas y efectos que ocasiona.
 - Identificación de antecedentes el problema o necesidad.
 - Localización geográfica y caracterización demográfica de la zona donde se ubica el problema.
 - Caracterización y análisis del entorno a trabajar con el PROCEDA.
 - Definición de los objetivos o alcance del PROCEDA.
 - Identificación de metas dentro del PROCEDA.
 - Alternativas de solución de la necesidad o problema a trabajar con el PROCEDA.
 - Se puede citar un marco legal que jurídicamente respalde la comunidad.
 - Sostenibilidad del proyecto.
 - Descripción de actividades a desarrollar en el PROCEDA.
 - Una descripción y análisis financiero del PROCEDA.
 - Realizar una identificación de beneficios una vez ejecuten las actividades dentro del PROCEDA.
 - Identificación de aspectos e impactos ambientales causados por la ejecución del PROCEDA.

-
- Identificación de causas para NO ejecutar el PROCEDA y realización de un análisis de riesgo.
2. Debe realizarse, preferiblemente, en espacios no convencionales, con el fin de generar una cultura e impacto ambiental en el territorio donde se desarrolle. Se ven reflejadas con mayor efecto en un espacio no convencional y, de igual manera, estos espacios ayudan a la promoción, vinculación y participación de más actores sociales.
 3. Referencias contextuales como el análisis y caracterización del entorno y lugar.
 - Identificación del problema y tipo de problema.
 - Referentes contextuales (antecedentes, investigación, hipótesis).
 - Identificar el objetivo del PROCEDA.
 - Identificar el tipo de investigación ambiental a tratar, junto con un análisis de la información.
 - Identificar los alcances del proyecto y sus limitaciones.
 4. Son proyectos llevados a cabo por diferentes grupos u organizaciones de la sociedad civil, con el ánimo de contribuir en la reducción o solución conjunta de problemas ambientales, fortaleciendo la cultura ambiental y la participación ciudadana.
 5. Son proyectos en los cuales los actores sociales se unen para identificar, planificar y ejecutar proyectos ambientales que contribuyan a la solución o mitigación de problemáticas en cada territorio. Se puede interpretar como un instrumento de participación ciudadana en temas ambientales.
 6. Para los instrumentos de planificación para la formulación de planes, programas y proyectos de la institución.
 7. Mapas mentales o mapas conceptuales para mejor entendimiento y planeación.
 8. A través de un análisis establecido que contenga la identificación social, económica y educativa en el municipio identificado al momento de realizar un PROCEDA.

9. Un instrumento de participación ciudadana al momento de la planificación y ejecución, y para la socialización de los resultados. Puede ser a través de mecanismos de participación ciudadana adscritos a la ley vigente.
10. El empoderamiento de equipos de trabajo, la creatividad, innovación, incorporación y participación de los actores sociales en cada territorio.
11. Deben ser cuantificadas e incorporadas en el marco del análisis de la formulación e implementación del PROCEDA. Costo- beneficio de las decisiones de la comunidad referente al PROCEDA.
12. Que generen un efecto en contra del PROCEDA, como lo son la falta de participación ciudadana al momento de formular o falta de actores estratégicos al momento de implementar el PROCEDA.
13. Consideraciones que estén dadas de antemano y hayan sido resultado de la investigación del problema objeto a trabajar en el PROCEDA.
14. Categoría emergente de liderazgo, categoría emergente de practica pedagógica y categoría emergente de inducción.
15. Categoría planteamiento del problema.
 - Categoría de recolección y análisis de la información.
 - Categorías metodológicas y conceptuales.
 - Categoría de actividad práctica.
 - Categoría de actividad de seguimiento y evaluación de la implementación.

CDMB

1. La CDMB actualmente cuenta con un formato donde se describen los pasos para la formulación, implementación y seguimiento de los PROCEDA, los cuales se formulan teniendo en cuenta el contexto y realidad de cada territorio.
2. Es una estrategia que permite organizar, sensibilizar, educar y plantear acciones encaminadas a un objetivo comunitario para la preservación, conservación y uso

sostenible de los recursos naturales, teniendo como soporte la educación ambiental y con el ánimo de transformar la cultura a favor de un ambiente sano.

3. El formato ficha PROCEDA (M-EA-FO06) plantea unos ítems propios de un proyecto como el título, marco legal, descripción del problema o necesidad, justificación del proyecto, objetivos del proyecto, población beneficiada con cada proyecto, metodología, cronograma de actividades, impactos ambientales, sociales y económicos generados con el proyecto, análisis y seguimiento al proyecto.
4. Sí, en la medida en que estos proyectos sean construidos con la comunidad, sus diagnósticos sean participativos y sea la comunidad la que realice las actividades de la mano de la autoridad ambiental.
5. Son herramientas planeadas y ejecutadas por la comunidad bajo el acompañamiento, asesoría técnica y apoyo logístico y económico de la autoridad ambiental, lo que facilita considerar la complejidad de lo ambiental.
6. Son articulados con el PGAR, el Plan de Acción Institucional, los POMCA, entre otros, puesto que estos obedecen a las necesidades y problemáticas ambientales identificadas en los instrumentos de planificación.
7. Se han utilizado diagramas de flujo, mapas mentales y conceptuales y heurística.
8. Es leído de manera integral en los distintos aspectos que conforman el desarrollo sostenible, desde lo ambiental, económico, cultural –rescatando la historicidad– y lo social, lo cual permite una mirada de interrelación para obtener una visión compleja y completa del territorio a partir de lo cual se establece la problemática ambiental.
9. Se utiliza el ciclo de Deming- PHVA, donde se le hace seguimiento, control y monitoreo al proceso de implementación, verificando su impacto y el cumplimiento de metas y objetivos a través de indicadores de impacto ambiental, social y económico.
10. Para la autoridad ambiental: personal técnico capacitado y cualificado, apoyo logístico, disponibilidad presupuestal. Para la comunidad: conocimiento del territorio, pertenencia,

capacidad organizativa, con motivación al logro de objetivos, deseos de transformar su realidad y ser visibles.

11. Para la autoridad ambiental: alta rotación del personal, largos periodos de inasistencia técnica debido al proceso de contratación de personal, trámites administrativos largos y dispendiosos (licitaciones).
12. Para la comunidad: ausencia en la permanencia de participación por parte de algunos actores, relaciones conflictivas entre miembros de la comunidad.
13. Para la autoridad ambiental: ubicación geográfica, vías de acceso, posicionamiento institucional, convenios interadministrativos o alianzas estratégicas.
14. Para la comunidad: mejoramiento de la calidad de vida, consecución de recursos, acompañamiento técnico.
15. Para la autoridad ambiental: vías de acceso a veredas, poco compromiso de los entes territoriales en temas educativo- ambientales.
16. Para la comunidad: puntos de encuentro distantes en el área rural, vías de acceso, poco compromiso de los entes territoriales en temas educativo- ambientales.
17. Los ítems que contiene un proyecto como tal.
18. Los instrumentos de planificación.
19. Las pedagogías y las didácticas.
- 20.** Indicadores sociales, económicos y ambientales.

CORALINA

1. Sí, ser parte de la observación para realizar un análisis del contexto y de las particularidades. Luego, desde esta información, se procede a la planificación de las acciones y, por último, a su ejecución, que debe ser evaluada para la realización de ajustes.

2. Sí, los PROCEDA permiten llegar a sectores de la población a los cuales no se tiene acceso en otros espacios de formación y que tienen intereses específicos en el trabajo comunitario y el bienestar de su comunidad.
3. El diagnóstico previo de la comunidad objetivo y las problemáticas ambientales que se presentan. El ejercicio participativo para el conocimiento del contexto desde los mismos actores y, así mismo, para el diseño de estrategias teniendo en cuenta las propuestas de la comunidad y su experiencia.
4. Sí, se construyen con la participación de actores de la comunidad, quienes a diario están inmersos en el entorno, conviven y conocen de primera mano las problemáticas. Es una base para la obtención de información respecto a las problemáticas y su identificación, así como su participación en la construcción de alternativas de solución a la problemática ambiental.
5. Si lo consideramos como una herramienta se debe propender por construir, de manera colectiva, las propuestas y que sean tenidos en cuenta no solo el conocimiento que se tiene desde la experiencia por la convivencia en el entorno, sino también los aportes técnicos y el conocimiento generado desde la ciencia.
6. Sí, como información base.
7. Mapas mentales, líneas de tiempo, cartogramas.
8. Por miedo de la observación y la comprensión de las problemáticas, involucrando a los actores, quienes están en permanente convivencia con el entorno y las problemáticas, por lo tanto, tienen un valioso conocimiento del territorio, pues están inmersos en él.
9. La investigación participativa.
10. El conocimiento del territorio y las organizaciones sociales constituidas en él.
11. La falta de sentido de pertenencia de la comunidad en algunos casos.
12. La posibilidad de obtener apoyo de instituciones miembros del CIDEA para la articulación de procesos.

13. Se interrumpe la continuidad en los procesos por temas de contratación y, por ende, falta de personal de apoyo.
14. El conocimiento de las causas de la problemática, la definición específica de la problemática a intervenir y su identificación.
15. Los antecedentes, conocimiento del territorio, identificación de la población objetivo.
16. Diálogo e intercambio de saberes y experiencias, conceptualización práctica.
17. El conocimiento y comprensión de las prácticas, comunicación en doble vía: diálogo de saberes constante entre el saber práctico y el técnico.

CORANTIOQUIA

1. Son herramientas de cocreación y colaboración entre los actores sociales que permiten incluir una mirada amplia y profunda de la complejidad ambiental del territorio.
2. Aportan al diseño, apropiación, implementación y participación de los diferentes actores en la planificación a nivel de programas, proyectos y planes, sea como información y conocimiento o en ganancia de los actores y que incida en la toma de decisiones en su territorio.
3. Árbol de problemas, análisis DOFA, líneas de tiempo y mapas mentales.
4. Cartografía o mapeo sociales o colectivo, observación e interpretación sensorial del territorio, reconstrucción de memoria adaptativa de las comunidades a partir de historias de vida.
5. Árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis DOFA o telarañas con índices de sustentabilidad y mapeo de actores.
6. Política Nacional de Educación Ambiental, formación del talento humano en educación ambiental, contar con una subdirección de cultura ambiental que genera lineamientos y propuestas. Diseña, implementa, evalúa y conecta los procesos educativo-ambientales al interior de la corporación y en la jurisdicción.

7. Debilidades en la formulación e implementación, desde la desarticulación entre los procesos misionales corporativos.
8. Articulación de las autoridades en el marco del CIDEA, Política Nacional de Educación Ambiental, planes de educación ambiental municipales, actores formados en educación ambiental.

CORMACARENA

1. Aplica guía metodológica creada por el grupo de participación social de la corporación que contienen 13 parámetros. Objetivos, metas, área de influencia, actividades a desarrollar y presupuesto.
2. Vincula y compromete a las comunidades en la solución de problemas ambientales.
3. Cartografía social.

FORTALEZAS

- Aporte a la solución de problemáticas ambientales.
- Comunidades comprometidas hacia la conservación de sus recursos.
- Promoción de la participación ciudadana y trabajo en equipo.
- Promueven conocimiento y apropiación del territorio.

DEBILIDADES

- Falta de recurso económico. Los CIDEA no apoyan los PROCEDA, pues no hay continuidad en los procesos iniciados.

OPORTUNIDADES

- Sostenibilidad del territorio.
- Coordinar acciones de educación ambiental con la comunidad. Capacitación constante en educación ambiental y Política Nacional de Educación Ambiental.

AMENAZAS

- Los PROCEDA no son incluidos en los instrumentos de planificación.

- Desconocimiento de fuentes de financiación.

CATEGORÍAS

CATEGORÍAS A *PRIORI*

- Capacitación en formulación del PROCEDA, en la Política Nacional de Educación Ambiental y en las relaciones interinstitucionales.

CATEGORÍAS EMERGENTES

- Promocionar en cada CIDEA y en este tipo de proyectos.

CORNARE

1. Se atienden solicitudes comunitarias para desarrollar actividades diferentes a las que la ley le permitía a la corporación y proponer soluciones a diagnósticos de problemáticas ambientales. Ejecución de proyectos con la participación comunitaria, a través de la metodología PRISER (Programa de intercambio de servicios) y evitar desarrollar proyectos en forma. Tecnocrática sin la participación de la comunidad. Gestión de recursos para la solución de problemáticas ambientales y en los cuales se emplea la mano de obra de los habitantes en beneficio comunitario.
2. Con aulas ambientales en donde se constituyen propuestas importantes, puesto que buscan propiciar cambios radicales en los comportamientos ciudadanos en zonas determinadas, de tal forma que se tienda hacia la transformación "ejemplar" (en términos ambientales) de la vida cotidiana del lugar.
3. Participación, organización, concertación, prospección.
4. La participación social siempre será compleja porque involucra actores de muchos sentires, saberes y pensares, por consiguiente, es una manera de libre expresión sobre una problemática ambiental, partiendo de un diagnóstico previo o una solución.
5. Es, sin lugar a dudas, un espacio de participación, por ende, es un derecho ya adquirido, el cual debe ser tenido en cuenta porque si son parte del problema, también participan en

formular y ejecutar las soluciones apropiadas por el conocimiento del tema y de un territorio.

6. Sí, para el caso de CORNARE, los POMCAS y la delimitación de áreas protegidas. Las compensaciones ambientales jalonadas por BanCO2.
7. Sí, para el caso de CORNARE, los POMCAS y la delimitación de áreas protegidas.
8. Las compensaciones ambientales jalonadas por BanCO2.
9. Matriz correlacional, matriz multitemporal, estrategia participativa, metodología por hipótesis.
10. Se procede a hacer una construcción conjunta con la comunidad sobre las problemáticas existentes y las posibles soluciones, obteniendo como resultado un documento diagnóstico que hará las veces de guía para el diseño del PROCEDA.
11. Se utiliza un formato establecido con anterioridad por la corporación para plasmar el diagnóstico realizado en las visitas previas a la consolidación del documento de este.
12. Estudios previos, ficha técnico-económica, matriz de riesgos, importancia de este en el territorio, incidencia.
13. Legislación sobre convenios ciudadanos con entidades públicas, dificultades en su ejecución, ralentización de procesos.
14. De la comunidad para la comunidad (buena disposición comunitaria), conocimiento del territorio, conocimiento de la comunidad, conocimiento de los procesos.
15. Voluntades políticas, ralentización de los procesos burocráticos, desembolso de recursos.
16. Necesidades de la comunidad, necesidades del territorio, fortalezas de la comunidad, fortalezas del territorio, oportunidades.
17. Posibilidad de ejecución, coherencia, documentación correcta y concisa, ser oportuno, ficha técnico-económica eficiente, viabilidad.

CORPAMAG

1. Tienen claro algunos lineamientos; sin embargo, no existe metodología estándar y debe ser flexible de acuerdo con el contexto específico de cada territorio.
2. Desde la participación y construcción comunitaria se identifican, construyen y deconstruyen propuestas de intervención desde la propia realidad de las comunidades. Permite la articulación con otras estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.
3. Contextualización, conceptualización y proyección. El PROCEDA se convierte en un proceso de orden participativo y se formula desde y para la comunidad. Se trabaja un metaplan y una cartografía social.
4. Se identifican problemas educativos que dan origen posterior a problemas sociales con consecuencias ambientales. El PROCEDA es la base educativa que permite la transformación de comportamientos y cultura frente al relacionamiento con el medio natural.
5. Es una construcción y representación del contexto donde queda plasmada la complejidad ambiental y permite una intervención integral desde el saber hacer en contexto.
6. Sí, es una herramienta de intervención que da respuesta a los problemas educativo-ambientales identificados por los actores CIDEA.
7. Cartografía social, matriz de Vester, mapa parlante, lluvia de ideas, mapas conceptuales, matriz DOFA.
8. Espacio con dinámicas complejas en las que convergen interrelaciones sociales, económicas, culturales y ambientales que desencadenan una problemática ambiental.
9. Metodología General Ajustada (MGA).
10. Se convierte en un proceso de construcción colectiva donde se logra la articulación interinstitucional, la dinámica de aprendizaje constante, el desarrollo de acciones conjuntas interinstitucionales y comunitarias, el fortalecimiento de voluntades para el establecimiento de alianzas, la resignificación del talento humano y el equipo de apoyo interdisciplinario que apoya la formulación de la estrategia.

11. Continuidad y seguimiento en los procesos. Limitaciones en el acercamiento a las comunidades, poco material ilustrativo y lúdico- pedagógico para dinamizar la formulación, falta de recursos económicos y actualización permanente frente a modelos metodológicos de formulación pedagógica.
12. Alianzas interinstitucionales, compromiso de la comunidad con intervenciones ambientales, proyección de la organización base, relación gana- concinidad- proyectos ambientales, altas expectativas de la comunidad como actor social constructor de proyectos ciudadanos y ciudadanos de educación ambiental, generación de impacto en la comunidad y el territorio.
13. Poco compromiso de organizaciones, poco acompañamiento económico, falta de apoyo técnico y financiero, ausencia de voluntad política e institucional, pérdida de credibilidad, situación de orden público y social.
14. Sentir y pensar de las comunidades frente al problema. Reconocimiento del territorio y de los contextos, pertinencia de los procesos teniendo en cuenta el contexto.
15. Articulación del PROCEDA con las dinámicas sociales, económicas y culturales de la comunidad,
16. Participación ciudadana, inclusión de los problemas educativo-ambientales, acciones, reconocimiento del territorio físico, procesos pedagógico-didácticos, problema educativo ambiental, formulación de alternativas de solución, acciones coherentes entre lo educativo y lo ambiental, discurso inclusivo entre el accionar del PROCEDA como estrategia que lleva a la transformación cultural y espiritual.

CORPOCALDAS

1. Se han venido desarrollando acordes con la metodología de marco lógico, abordada a través de la “Herramienta para la formulación de proyectos externos”, plantilla empleada para la formulación de proyectos presentados por personas naturales o jurídicas externas de la corporación, que buscan apoyo con base en las metas, programas, proyectos y actividades derivados del Plan de Acción Cuatrienal Institucional.

1. Por lo anterior, se puede decir que, a nivel departamental, no se contaba con una metodología específica para la formulación del PROCEDA, pues simplemente se aprovechaba una herramienta general que se iba adaptando de acuerdo con las necesidades del interesado; razón por la cual, para la vigencia 2020 CORPOCALDAS, se creó la *Guía para la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA*, la cual orienta, de una forma clara y lógica, la documentación del proyecto partiendo del análisis participativo del contexto ambiental-territorial.
2. Es importante y muy necesario, pues cumple como herramienta para el abordaje y visibilización tanto de las organizaciones de base que estructuran en proyecto, como de las comunidades beneficiarias. El PROCEDA, adicionalmente, permite brindarle a la comunidad la oportunidad de cualificarse como sujetos políticos, a partir de espacios de autogestión y puntos de encuentro para el análisis, el diálogo y la reflexión de la realidad ambiental local desde un punto de vista un tanto más amplio respecto a la forma tradicional de trabajo en el marco del PRAE y la escuela que, si bien representa un importante punto de encuentro en la comunidad, no puede endilgársele toda la responsabilidad en lo relacionado con la educación ambiental.
3. Para su implementación se hace especial énfasis en que el proceso responda a una necesidad ambiental compartida, a que sea construida por los mismos actores ciudadanos, llámense líderes, junta de acción comunal, de vecinos, miembros de la comunidad étnica o grupo organizado. Una vez estructurado el proyecto, se hace un nuevo proceso informativo con la comunidad y las autoridades locales, municipales y con entidades de orden privado o productivo. El objetivo de esta acción es lograr apoyos técnicos, financieros e institucionales a fin de garantizar sostenibilidad de estos en el futuro. El proceso debe ser acompañado de actividades formativas para el empoderamiento ciudadano y la generación de capacidades para la gestión y cuidado de este en el futuro. Finalmente, se hace entrega formal a la comunidad y autoridades de apoyo para su seguimiento y mantenimiento futuro.
4. Da la posibilidad a los actores del territorio de conocer y reconocer su realidad ambiental desde el punto de vista local, es decir, a partir del compartir de saberes y experiencias de

la comunidad, por lo tanto, se convierte en una herramienta de primera mano para la identificación de problemáticas y la construcción colectiva de estrategias para el abordaje de estas. Igualmente, es importante que el desarrollo de los PROCEDA se articule con los lineamientos en materia ambiental y educativo-ambiental, para que sean determinados por los CIDEA de cada territorio.

5. Siempre y cuando se respete el enfoque comunitario y participativo, y a nivel contextual se contemplen las líneas ambientales y educativo-ambientales presentes en las herramientas de planificación del territorio, especialmente, aquellas que se articulan y fortalecen a los CIDEA. Es posible llegar a lecturas mucho más amplias, pero al mismo tiempo más detalladas de lo que pasa con la comunidad.
6. Sí, el PROCEDA ha sido una de las estrategia utilizadas para el abordaje del componente educativo-ambiental y la articulación del trabajo realizado entre la autoridad ambiental, la comunidad organizada, las administraciones municipales, entre otros, pues efectivamente permite orientar el abordaje de las problemáticas y potencialidades locales, frente a las herramientas de planificación presentes en el territorio. Además, durante la construcción de las dichas herramientas, es de gran importancia la apertura y la participación comunitaria.
7. Los diagramas de flujo, líneas de tiempo y los mapas mentales y conceptuales son los más comunes a nivel de PROCEDA e, inclusive, del PRAE. Igualmente, se utilizan los mapas parlantes, gráficas, maquetas, títeres y ayudas gráficas de diferente tipo, los cuales ilustran el desarrollo de los PROCEDA.
8. Para la formulación del PROCEDA es muy importante la participación activa de los actores del territorio y la lectura contextualizada de las realidades locales. A pesar de que las metodologías pueden variar de acuerdo con los participantes u organizaciones que lideran el proyecto, la lectura parte de las orientaciones y diagnósticos ambientales presentes en las herramientas de planificación territorial como base de trabajo, y se abre a la posibilidad de analizar e ir más al detalle de las situaciones ambientales presentes a partir de ejercicios de participación y el uso de estrategias como la construcción de mapas

parlantes (cartografía social), construcción de matrices DOFA, mesas de trabajo, entre otros.

9. Es empleada la metodología de árbol de problemas (de acuerdo con la guía formulada por CORPOCALDAS), sin que esto limite a las comunidades a elegir la metodología que mejor se adapte a sus necesidades.
10. a) Partir de un proceso formativo previo con orientación a temas y problemática ambiental contextualizada; b) la construcción participativa de un diagnóstico ambiental del territorio y la priorización de las necesidades; c) que generalmente se parte de la necesidad que más afecta al entorno comunitario; d) el conocimiento de las necesidades o potencialidades del territorio; d) la generación de capacidades de gestión, organización comunitaria, aprehensión de nuevos conocimientos para la gestión ambiental, para la elaboración de proyectos y para el relacionamiento con actores con poder político, administrativo y financiero; e) aprehender cómo se hace la gestión de recursos propios y de otros aportantes para la construcción e implementación del proyecto; f) la determinación de metas y los mecanismos para continuar con el seguimiento y sostenibilidad de los procesos, tanto desde los actores sociales como de las entidades de apoyo.
11. a) Las diferencias entre los actores ciudadanos que puedan limitar las acciones, b) la falta de voluntad de algunos actores en el territorio y la poca continuidad en los procesos, c) la ausencia de mecanismos de seguimiento y sostenibilidad, d) el corto placismo en la ejecución de los PROCEDA.
12. a) La amplia variedad de empresas, organizaciones de productores, comunidad organizada y sujetos cualificados presentes en el territorio, con interés y compromiso en la participación en la ejecución de los PROCEDA; b) la posibilidad de articularse con iniciativas de algunos actores claves del territorio, c) la proyección de resultados positivos a los miembros de la comunidad, d) la articulación del PROCEDA o los PROCEDA a proyectos asociados a los planes de desarrollo municipal y los objetivos del milenio.

-
13. a) Las limitaciones para jalonar recursos de organizaciones o instituciones externas, b) la falta de apoyo por parte de actores clave del territorio, c) la posibilidad de que se generen procesos inconclusos.
14. -Formación de los actores: entendida esta como prerequisite para la comprensión de la realidad natural y social. Sumada está a la determinación de actitudes y aptitudes que se orientan al servicio comunitario y a la protección del medio ambiente (papel de la institución educativa próxima a la situación problema). -Conocimiento y determinación de prioridades: el territorio debe ser conocido y diagnosticado con claridad y, a su vez, deben generarse los factores determinantes que causan la problemática ambiental o que potencializa una posible afectación. -Gestión: orientado a la determinación de procesos, recursos, actores de apoyo e implementación de procesos.
- Sostenibilidad: entendida como una tarea que implica continuidad en la participación ciudadana y en los actores institucionales, tanto en los procesos formativos como en el mantenimiento y verificación de resultados.
15. -Actores: la comunidad participante y los aliados potenciales, responsables y posibles aliados y relación escuela- comunidad problemática ambiental.
- El contexto: conflictos socioambientales presentes en el territorio y sus procesos de transformación o abordaje, fuente generadora del conflicto.
- El proceso: beneficio directo que se recibe con la implementación de un PROCEDA y los tiempos de ejecución, valor de este, sostenibilidad y mantenimiento.
16. -La oferta formativa: cualificación de los actores relacionados y beneficiados en desarrollo del proyecto.
- Las políticas educativas y ambientales: los planes de desarrollo y la normatividad educativa y ambiental existente.
- La oferta institucional: relacionamiento interinstitucional, incluido el sector de educación con la problemática ambiental, sumado a la capacidad financiera y los nexos con organismos con responsabilidad directa sobre la problemática o el tema tratado.

17. Todas aquellas que tengan incidencia ambiental y que estén mediadas por procesos formativos con participación comunitaria.

CORPOCESAR

1. Objetivos, metodología investigativa de participación ciudadana, delimitación de la problemática socioambiental, dinámica individuo y colectivo relacionada con el diálogo de saberes, proyecciones relacionadas con la investigación de la problemática socioambiental, aprender dialogando e interviniendo.
2. Sí es de suma importancia porque permite, a través de las distintas estrategias a desarrollar con los individuos y colectivos, tender hacia la generación de conciencia y sensibilidad en la solución de los problemas socioambientales, para así mejorar la calidad de vida en sus localidades y el mejoramiento de los entornos naturales.
3. Resumen del proyecto, introducción, antecedentes, justificación y planteamiento del problema, marco conceptual, objetivos, hipótesis o expectativas empíricas, metodología, consideraciones éticas del trabajo de investigación propuesto, organización del trabajo, beneficios esperados, referencias bibliográficas y anexos.
4. Sí es una herramienta fundamental donde los actores involucrados identifican las causas y consecuencias, las cuales permitirán la definición de objetivos claros y concisos que son indispensables para el planteamiento de estrategias a desarrollar. De esta manera, los actores involucrados intervienen haciendo saber sus puntos de vista sobre la situación problemática.
5. Los saberes cotidianos de los distintos actores sociales son fundamentales para entender la manera de actuar, sentir y pensar de cada uno de ellos, su interrelación con el entorno ambiental donde están asentados, permitiendo a los actores institucionales desarrollar estrategias que redunden en la convivencia, compartir espacios socioambientales, fundamentar valores humanos y proyectarse hacia la solución de los problemas socioambientales de manera colectiva.
6. Los instrumentos de planificación permiten organizar, a través de un conjunto de procedimientos, las actividades concretas, los recursos y los medios para alcanzar las

distintas soluciones a los problemas socioambientales encontrados en una localidad, considerando que estos son limitados o escasos y permitiendo a los actores institucionales racionalizar el proceso de toma de decisiones. Esto es fundamental tenerlo en cuenta al momento de formular programas, planes y proyectos ciudadanos de educación ambiental.

7. El territorio es un espacio donde confluyen fuerzas materiales y espirituales (concepción indígena), las cuales se complementan para hacer posible la vida allí. En él está la fuente del conocimiento y las diferentes tradiciones lingüísticas mantienen ese vínculo de saberes ancestrales con el espacio vital; de hecho, gracias a las lenguas y los diversos relatos de las culturas tenemos noción de ello.
8. Las herramientas que pueden utilizarse en el levantamiento, procesamiento y presentación de resultados al intervenir un contexto, dentro de un PROCEDA, son de tipo cualitativo y cuantitativo: encuestas, cuestionarios, observación directa, entrevista, diario de campo, mapas, entre otros.
9. Hacerse responsable de los resultados buscados (positivos o negativos), de poseer dominio en el nivel de aprendizaje de los procesos desarrollados, facilitando el emprendimiento de los colectivos, su creatividad, innovación y la incorporación de las distintas tecnologías y comportamientos culturales que pretenden el logro de los objetivos. Autoconfianza, independencia, emprendimiento, autoconciencia, visión personal, representación de escenarios presentes y futuros y estados emocionales trascendentales.
10. Según lo descrito en el anterior interrogante, las internalidades que pueden debilitar la formulación e implementación de un PROCEDA en un territorio serían las siguientes: cambio de conductas individuales o colectivas, poco avance en el proceso de aprendizaje, disminución de estados de ánimo por los resultados obtenidos, lo que redundaría en generar poca capacidad de emprendimiento para la superación de los problemas socioambientales en el territorio.

11. Las externalidades son situaciones que pueden afectar a los individuos o colectivos en la solución de los problemas socioambientales, sin que estos paguen las consecuencias o sean compensados por la búsqueda de dichas soluciones para mejorar. Estas pueden ser positivas para obtener mejores resultados en un territorio, donde los costos sociales para alcanzarlas sean mínimos y los beneficios sociales sean máximos.
12. Cuando los costos sociales sean altos y los beneficios sean mínimos, las externalidades amenazantes serían: situación económica de individuos y colectivos, poca asignación de recursos de los actores facilitadores del proceso, disminución del estado de ánimo de los actores sociales para acompañar el proceso, conflictos permanentes en las soluciones de los problemas socioambientales, pérdida de confianza de los actores sociales en relación con los actores institucionales, entre otros.
13. Los PROCEDA deben ser concertados con los actores incluyentes dentro de la problemática socioambiental, debe crearse un clima de entendimiento y de confianza entre las partes que redunde en obtención de beneficios de los intereses individuales y colectivos y, por lógica, de mejoramiento del entorno.
14. Deben considerarse los conflictos, poco emprendimiento de los actores sociales, los intereses de los actores, la limitación de recursos, los valores humanos fundamentales, diversidad cultural, entre otros.
15. Intereses de los actores sociales, emprendimiento para solucionar los problemas socioambientales, confianza entre las partes, aprovechamiento racional de los recursos para solucionar los problemas, concertación.
16. Todas las categorías planteadas anteriormente deben ser tenidas en cuenta en los momentos de formulación e implementación de un PROCEDA.

CORPOCHIVOR

1. Corresponde al resultado de la unión de criterios interinstitucionales para contar con un instrumento documental y procedimental que unifique el fin mismo de las instancias y estrategias pedagógicas, debido a que no existía una metodología consolidada. Objetivo principal de los PROCEDA, con el fin de convocar e incentivar a la comunidad local para

generar iniciativas ambientales a partir del conocimiento del territorio y de los procesos de gestión ambiental, teniendo en cuenta los antecedentes tanto de gestión comunitaria, como institucional para atender la situación ambiental conflictiva seleccionada. Se deben reconocer y concertar conjuntamente las actividades que serán ejecutadas. Metodología participativa: observación, planificación, acción, evaluación y retroalimentación.

2. Moviliza procesos de educación ambiental ciudadana para el trabajo y el desarrollo humano, buscando la calidad de la gestión ambiental y el fortalecimiento de la relación participación-apropiación. Se fortalecen estos procesos mediante estrategias educativas que permiten la inclusión social en espacios no convencionales de formación; integrar efectivamente la educación no formal con las dinámicas de desarrollo ambiental local, en perspectiva de los mecanismos organizativos propios para la concepción, planeación, gestión, ejecución y sistematización de propuestas ambientales ciudadanas y comunitarias.
3. Tener presente su formación, conocimientos, tiempo, relación con el territorio, articulación con demás actores, donde se considera la practicidad que debe tener la formulación de proyectos encaminados a su entorno, legibles y adaptables a léxicos y diferentes tipos de comunidad.
4. Al formular un documento de PROCEDA se convierte en una herramienta clara que permite indagar y caracterizar los problemas ambientales, articulando los diferentes actores y comunidad en la planeación e identificación de problemáticas a nivel social, debido a que se plasma en este un criterio local del estado actual del medio en el que conviven y sus alteraciones derivadas de la acción humana.
5. Nacen como instrumento para identificar y planear acciones para la mitigación de problemas ambientales y sociales a partir del conocimiento del territorio y de los procesos de gestión ambiental comunitaria, que permite una mirada amplia y profunda de la complejidad ambiental, debido a que en nuestro contexto local la comunidad es el eje principal y primordial para generar iniciativas.

6. Ha sido un instrumento de gran importancia para la inclusión en los diferentes mecanismos de planificación de la entidad tales como PGAR (Plan de Gestión Ambiental Regional), PAI (Plan de Acción Institucional) y Plan Anual de Educación Ambiental, donde las metas van encaminadas a fortalecer estos procesos de educación Ambiental, en pro de fomentar la participación ciudadana en la gestión del conocimiento de nuestra región.
7. Mapas conceptuales. Árbol de problemas.
8. Mediante la necesidad que surge a nivel local por un grupo de comunidad, teniendo en cuenta la situación ambiental y social a la que se enfrentan actualmente.
 - Talleres grupales para la consolidación de una lluvia de ideas.
 - Encuestas en la zona de influencia.
 - Análisis de datos mediante diagramas estadísticos.
 - Mesas de diálogo.
 - Intercambio de saberes y experiencias.
 - Planes de acción, cronogramas, seguimiento y evaluación.
 - Retroalimentación.
9. Son una construcción de diferentes actores.
 - Son significativos porque representan una colectividad, además de que atienden a necesidades, problemáticas o potencialidades del contexto.
 - Son una de las estrategias de educación ambiental que se han consolidado a través de los CIDEA municipales y el CIDEA departamental.
 - En la jurisdicción de CORPOCHIVOR se han identificado diversos actores, de los cuales se han priorizado las formas o grupos.
 - Gracias a que los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDA se vienen planeando y ejecutando desde los Comités Técnicos Interinstitucionales de

- Educación Ambiental de los diferentes municipios, tienen un enfoque interdisciplinario.
- Así mismo, se busca que cada proceso sea a partir del reconocimiento de las bases y partiendo del reconocimiento del contexto.
 - Se hace un acompañamiento y asesoramiento constante a los PROCEDA, debido a que la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental es una de las prioridades de CORPOCHIVOR.
 - Adicionalmente, se ha establecido como línea base la metodología la desarrollada por el CIDEA del departamento Boyacá.
10. Pese a que se desarrollan diversas estrategias y estamentos que promueven la apropiación, concientización y sensibilización hace falta más apropiación de estos. - Muchas veces en la comunidad es evidente el desinterés por parte de ella.
- La falta de continuidad en el acompañamiento de los procesos y la persistencia de los integrantes del proyecto.
- En el desarrollo de algunos PROCEDA no se evalúa la pertinencia de este en el contexto.
 - Se hace una articulación con diferentes actores regionales, departamentales y nacionales, ya sea desde la ejecución, planeación y asesoramiento.
 - Debido a que la Política Nacional de Educación Ambiental presenta una base sólida, con la cual se planifica y ejecutan los PROCEDA.
 - Gracias a que las administraciones municipales tienen la obligación de implementar los PROCEDA se convierte en una oportunidad para apoyar estos procesos.
 - En la jurisdicción hay gran potencialidad de biodiversidad del territorio, así como el conocimiento tradicional de las comunidades.
11. Lugares de difícil acceso que dificultan el acercamiento o el apoyo a los PROCEDA. - Adicionalmente, se identifica un desinterés por parte de la comunidad para participar de los PROCEDA y proyectos de distinta índole.

-Las entidades con incidencia desconocen las competencias frente al acompañamiento de los PROCEDA.

-Se observa que se ha generado un alto conocimiento frente al cuidado del ambiente, pero también se nota la poca puesta en marcha de una cultura ambiental. -Las comunidades tienen poca participación debido a la incredulidad en las instituciones.

12. Pertinencia, diagnóstico.

- Contexto, participación colectiva, atienden a necesidades, problemáticas o potencialidades del contexto, evaluación, comunidad.
- Que sea clara la problemática, una población focal constituida, que sea un proceso de beneficio colectivo.
- Necesidades, que las diversas actividades que se desarrollen estén dentro de las líneas estratégicas y ejes transversales de la entidad, deben apuntar al cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Institucional, ODS, PGAR, planes de desarrollo departamental y municipal y demás instrumentos de planeación.

CORPOGUAJIRA

1. No se cuenta con una metodología estándar para la formulación de los PROCEDA. En la práctica, la metodología ha dependido del contexto y los actores y se aplica la metodología particular de la corporación.
2. Los PROCEDA han servido para fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental y viabilizar campañas y procesos de educación y sensibilización ambiental no convencionales y no formales.
3. Pertinencia, amplia participación ciudadana, ética ciudadana, sostenibilidad, aporta al manejo y gestión de conflictos socioambientales, innovación social, gobernanza.
4. Primer ejercicio de identificación de problemas, de oportunidades, conflictos socioambientales y de soluciones o estrategias de manejo, mitigación y adaptación a esas problemáticas identificadas.

-
5. En teoría, sí, ese es el sentido de ser de los PROCEDA. No obstante, en la práctica no siempre se logra esta mirada amplia y profunda, en parte por las presiones sociales e institucionales.
 6. Han sido un insumo central para la planeación y formulación de proyectos, programas y políticas.
 7. Árboles de problemas, análisis de causa-efecto, espinas de pescado, mapas mentales, matriz de partes interesadas.
 8. Cartografía social, mapas en SIG, información georreferenciada, análisis espacial, información cuantitativa (tablas, diagramas, gráficas).
 9. Marco lógico, fotografías, videos, formato e informes de monitoreo y evaluación de resultados.
 10. Capacidad técnica del equipo de formulación.
 11. Capacidad de gestión de los CIDEA departamental y municipales, capacidad para identificar y movilizar recursos financieros, técnicos y humanos, capacidad de concertación y participación ciudadana en la formulación, nivel de convocatoria y credibilidad del grupo gestor del PROCEDA.
 12. Debilidad técnica del equipo de formulación, bajo nivel de gestión de los CIDEA departamental y municipales, poca disponibilidad y baja capacidad para identificar y movilizar recursos financieros, técnicos y humanos; bajos niveles de concertación y de participación ciudadana en la formulación, poca convocatoria y poca credibilidad del grupo gestor del PROCEDA.
 13. Altos niveles de participación ciudadana en los territorios, eficientes gestiones de responsabilidad empresarial, altos niveles de articulación y coordinación interinstitucional, adecuados niveles de gobernanza en el territorio, presencia de cooperación internacional, bajos niveles de violencia, de conflicto armado y de actividades ilegales y criminales. Cultura de legalidad, seguridad humana, alta capacidad científica, técnica y de investigación instalada en los territorios, presencia de cooperación

internacional, bajos niveles de violencia, de conflicto armado y de actividades ilegales y criminales Cultura de legalidad, seguridad humana, alta capacidad científica, técnica y de investigación instalada en los territorios.

14. Bajos niveles de participación ciudadana en los territorios, débil responsabilidad empresarial, bajos niveles de articulación y coordinación interinstitucional, poca gobernanza en el territorio, débil cooperación internacional, altos niveles de violencia, de conflicto armado y de actividades ilegales y criminales. Cultura de ilegalidad, bajos niveles de seguridad humana, baja capacidad científica, técnica y de investigación instalada en los territorios.

CORPOGUAVIO

1. No existe una metodología estándar, pues cada proyecto es desarrollado por la comunidad desde sus propios métodos y saberes, responden a las dinámicas propias del problema que tratan y a la manera particular como la comunidad aborda y entiende a este.
2. Sus alcances en el territorio tienen vital importancia, puesto que se puede construir una herramienta a merced de grupos sociales aislados.
3. Deben ser iniciativas de la misma comunidad y que conozcan las estrategias de la política nacional de educación ambiental. Se deben emplear herramientas de fácil comprensión.
4. Es una estrategia que permite a los actores sociales identificar sus problemáticas ambientales manejando y mitigando, de manera sostenible, ciertos conflictos ambientales.
5. Permite a los actores sociales desarrollar acciones que contribuyan a la mitigación de problemáticas ambientales que son identificadas y abordadas por la entidad, a través del desarrollo de proyectos educativos dirigidos a la población implicada.
6. No han sido materializadas por ningún vínculo, pero son socializados por los CIDEA municipales con el fin de buscar aliados y fortalecerse.
7. Encuestas, talleres, salidas ecopedagógicas, cartografía social.
8. Por solicitudes de la comunidad y manifestaciones de la comunidad ante sucesos reiterativos.

9. No se cuenta con una herramienta definida por la entidad, pero se han utilizado diversas metodologías como la sensibilización, capacitaciones, talleres y salidas.
10. La gran riqueza de la biodiversidad en la región, la existencia de un sin número de fuentes hídricas.
11. La posibilidad de formular e implementar proyectos ciudadanos en la jurisdicción. En la percepción de la comunidad no hay apoyo ni orientación sobre las organizaciones sociales.
12. Contar con un territorio reducido no permite darle mayor profundidad a los proyectos.
13. Recursos económicos limitados y la no continuidad de estos.
14. Que surjan de iniciativas sociales y no sean direccionadas por la corporación.
15. Conocimiento del contexto ambiental donde se desarrollan. Inclusión de la mayor cantidad de actores implicados.
16. Investigación cualitativa, entrevistas, mapas conceptuales, lluvia de ideas.
17. Contextualización clara y precisa de la problemática, propuestas de mitigación del conflicto, evaluación de conocimientos previos y posteriores, indicadores de impacto, investigación cuantitativa.

CORPONARIÑO

1. Como secuencia lógica se utiliza: contacto con líderes o representantes de la organización ambientalista, reunión de socialización, concertación de acciones en materia de educación ambiental, implementación de acciones, acompañamiento técnico-ambiental y valoración de la implementación. En CORPONARIÑO se cuenta con un plan rector de educación ambiental llamado *Guía para los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)* (anexa).
2. Los PROCEDA son importantes, pues promueven acciones en espacios donde se forman líderes ambientales y se entablan temáticas que permiten prevenir conflictos socioambientales.

3. Una consideración metodológica relevante es la investigación- acción participativa, aunque requiere tiempo, es una herramienta útil para procesos de empoderamiento y solución de conflictos socioambientales, así como fortalecer la participación y gestión desde la educación ambiental.
4. Sí, los PROCEDA permiten la identificación de problemáticas y activar diagnósticos para proyectar acciones en territorios priorizados por la corporación, teniendo en cuenta su dinámica institucional. Esto logra reconocer y caracterizar problemáticas ambientales desde la participación local.
5. Desde el diagnóstico que se realiza en el PGAR.
6. Se cuenta con una guía para la formulación de proceda (se anexa al correo).
7. La guía y el proceso de acercamiento a través de la IAP.
8. Falta de conocimiento en el manejo legal de un conflicto socioambiental. Falta de recursos financieros y de claridad jurídica para apalancar los PROCEDA, por medio de convenios entre la corporación y el PROCEDA y posibles fallas legales.
9. Apoyo en capacitación jurídica de universidades por medio de judicantes.
10. Falta de recursos por parte de las entidades que financian los PROCEDA.
11. Investigación etnográfica.
12. Formulación de proyectos socioambientales.
13. Investigación- acción participativa.
- 14. Planeación basada en resultados.**

CORPONOR

1. Lineamientos contextuales, conceptualización y prácticas de intervención ambiental de carácter educativo y social. Se desarrolla en un contexto urbano o rural, se ubica una necesidad o problemática ambiental y unos actores, y se diseña una propuesta participativa (concertación, acción). Finalmente, tiene una ejecución y se realiza seguimiento (evaluación) y retroalimentación.

2. Sí, porque las estrategias de EA que plantea la política nacional tienen un sustrato conceptual y de horizonte pedagógico basado en la participación. El PROCEDA, entonces, es una estrategia ciudadana y comunitaria que implica lo mencionado (en la primera pregunta). En fin, el PROCEDA promueve el ejercicio de la ciudadanía en el marco de escenarios problemáticos ambientales; por lo tanto, está permeado por una participación incluyente, dialogante y de construcción de acciones en conjunto Estado-ciudadano-, e instala capacidades en los actores o sujetos involucrados.
3. El PROCEDA incorpora unos lineamientos contextuales, una conceptualización, una intervención ambiental de carácter educativo y social (teórico-práctico), e instala capacidades en los sujetos sociales para que actúen en sus contextos particulares.
4. Sí, porque debe partir de la reflexión contextual de sus problemas (cotidianos), lo cual es más significativo en el aprendizaje, comprensión del problema y la acción a desarrollar, en coherencia con lo identificado o diagnosticado.
5. El PROCEDA es una estrategia metodológica de carácter participativo para la educación ambiental, por lo tanto, se nutre de muchas herramientas que promueven el diálogo, la concertación y la ejecución de acciones (toma de decisiones), que aborden la complejidad de la problemática ambiental en contexto, desde la comprensión y la acción, en conjunto con la sociedad-Estado. En fin, es lo que se llama participación.
6. En su mayoría, los proyectos misionales que tienen que ver con la oferta de los recursos naturales (conservación, recuperación) de la corporación, tienen los principios metodológicos de los PROCEDA. Son incorporados, además, en los procesos de educación ambiental urbanos y rurales.
7. Metaplan, círculos de dialogo, mesas participativas, mural de situaciones, estudios de caso, teatro, foros, entre otros.
8. Es leído a partir de sus realidades, potencialidades, para luego problematizar (el momento pedagógico) en espacios, temporalidades y actores (diseño de situaciones socioambientales), entendiendo que la problemática es sistémica, o sea, de interacciones, que es donde ocurren los conflictos y da cuenta de su complejidad.

9. El PROCEDA no es temático, es problémico y en la lectura situacional surgen muchas preguntas que requieren de un tema a profundizar, partiendo de que el problema tiene una base epistémica de ciclo. La pregunta permite abordar muchos temas y colocarlo en el ciclo de reflexión para el análisis, la comprensión y la acción coherente.
10. Equipos formados en temas pertinentes (técnicos-pedagógicos). La incorporación de los PROCEDA en el PAI.
11. Poco recurso económico asignado a PROCEDA, el carácter inmediatista de programas ambientales, la falta de trabajo en equipo (técnico y social).
12. Alianzas con los municipios, capacidades humanas instaladas en el territorio, reconocimiento y credibilidad en los procesos participativos y educativos.
13. La inmediatez de acciones en la gestión de la política pública ambiental, la falta de coherencia entre la política pública y la realidad ambiental. Falta de apoyo económico a los PROCEDA desde el nivel central.

CORPOURABA

1. El procedimiento está sujeto a las condiciones que pone CORPOURABA desde su sistema de gestión corporativo en el proceso gestión de proyectos. Metodología experiencial del aprender haciendo, estrategia lúdico-pedagógica que permite la interacción de las partes y la transferencia del conocimiento. Acto seguido, se prioriza la(s) temática(s) y la transmisión de conceptos necesarios. Tienen la connotación de ser proyectos que deben ser apoyados por las autoridades ambientales principalmente, en el deber ser de la educación ambiental. Son espacios de amplia participación que propenden por la resolución parcial o total de dificultades ambientales en un contexto determinado, teniendo como principio fundamental la información, la educación, sensibilidad humana y educación en temas de carácter ambiental.
2. Absolutamente, el PROCEDA parte de una iniciativa comunitaria donde se genera la necesidad y juntamente con el acompañamiento correspondiente se proporciona la asesoría, la formación y énfasis educativo con soporte técnico del equipo de educación

ambiental, participación social- comunitaria y comunicaciones de la corporación ambiental. Es necesaria la implementación y el impulso a los PROCEDA que trabajen conectándose a los Proyectos Ambientales Escolares, PRAE, para la resolución conjunta de los problemas locales de la gestión pública ambiental. Los PROCEDA son una oportunidad grande para establecer una conexión directa entre las autoridades ambientales con la comunidad, en el que de manera recíproca se avanza en procesos, se informa del quehacer, se educa, se forma y cualifica a dichos colectivos y ciudadanos de manera diferente a los espacios de formación tradicionales. Deben seguir siendo un referente importante para soportar la gestión y desarrollo de esta.

3. En un PROCEDA se procura una interacción social con una visión sistémica del ambiente, en donde la investigación-acción y la pedagogía (formal e informal) sean ejes centrales para el logro y definición; referentes de transmisión de conocimiento que permitan reconocer, comprender, planificar y gestionar problemas y potencialidades ambientales en los contextos locales en los que cada comunidad deberá contar con herramientas que, conceptual, metodológica y estratégicamente, puedan lograr una verdadera incidencia. De esta forma, se hace más fácil analizar el entorno y su contexto social. Por lluvia de ideas, bajo un proceso de participación articulado con la representación de los habitantes del territorio involucrado, se analiza el problema con sus causas y efectos para la construcción posterior de los objetivos y demás. Debe existir un diagnóstico de la realidad ambiental en la que se desea intervenir a la luz de la realidad del territorio en el que se suscribe el conflicto o realidad ambientales que es necesario reforzar. Son los actores sociales y ciudadanos quienes hacen uso de esta herramienta para llenarlos de contenido aproximado a su realidad social y ambiental inmediata, aunque no siempre es así. En muchas oportunidades requieren del apoyo técnico para lograr llevar sus ideas, preconcepciones o saberes previos a complementar y los ítems que proporciona el instrumento. En la fase de formulación debe contar con el acompañamiento de un profesional o técnico del campo específico de que trata el tema. Debe tener coherencia que enmarque la iniciativa con los diferentes instrumentos de planificación territorial.

4. Sí, sabiendo articular estos a un contexto territorial local, sin desconocer su funcionamiento como un sistema. Los PROCEDA son proyectos ciudadanos de educación ambiental que buscan gestionar y realizar acciones que contribuyan a la solución conjunta, y con sostenibilidad, de problemas ambientales locales y al fortalecimiento de potencialidades ambientales, enmarcado en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental. Fomentar el trabajo intersectorial e interinstitucional con un alto contenido educativo (desarrollo de competencias para promover una educación ética, integral y de calidad). Complementariamente, este instrumento técnico político facilita a los actores sociales y ciudadanos la compilación de información diagnóstica, información base para el trazado de acciones que permite la resolución parcial o definitiva de conflictos ambientales en un contexto social complejo determinado.
5. No siempre, a veces se duda del sistema político de turno, que si les cumplen o simplemente se decepcionan en la mayoría de los casos cuando se les solicita en un proyecto el cruce de recursos con el ente territorial. Los procesos sociales tienden a mutar en el tiempo y el espacio, lo que implica siempre la flexibilidad frente a la planificación rigurosa que se desarrolle, ello permitirá la cohesión con los actores siempre y cuando dicha flexibilidad no deje a un lado la rigurosidad y objetividad inicial, incluyendo la realidad del contexto. La consolidación de un proceso, cualquiera que este sea, debe tener como base la concertación con la comunidad o actores intervinientes, lo que sugiere su reconocimiento en un antes, un durante y un posterior al proceso. Así deben conocerlo y sentirlo las partes, lo que conllevará a que cada compromiso o acuerdo planteado, socializado, concertado y evaluado esté sujeto a la suscripción de actas de compromiso o similares para su respectivo soporte, seguimiento y legitimación social e institucional.
6. Sí, es un puente donde inicialmente se aborda a la comunidad y se orienta la capacitación o formulación del proyecto, siguiendo los instrumentos de planificación que aportarán a la suma de los indicadores planteados en los planes y programas de la entidad. Los PROCEDA abren el camino para la formulación de proyectos, basados totalmente en el autodiagnóstico que proporcionan los mismos actores sociales de su realidad y problemática. Nuestro papel es el encausamiento de esa iniciativa como una situación de

interés general y ambiental, a través de un formato de presentación teórica y financiera, para cristalizar la solución de la problemática y ejecutar conjuntamente los proyectos, programas y planes que suscite; luego sí puede ser considerado como un puente.

7. Las metodologías y didácticas experienciales o vivenciales son un recurso de construcción práctica y, en tiempo real, un objetivo de dichos referentes, acercando aún más a la participación y el intercambio de conocimientos, la matriz Golfín, PowerPoint, utilización de fichas en cartulina.
8. Las posibilidades son infinitas y depende de la capacidad del personal técnico o profesional que les apoye. En ocasiones, se requiere conocimiento o información previa para lograr establecer la estrategia, cuando se cuenta con tiempo suficiente y las visitas e interacción previa son importantes.
9. Árbol de problemas y objetivos, lluvia de ideas, diagnósticos rápidos participativos, conversatorios o asambleas comunitarias, dinámicas de grupo como la del Ovillo, reuniones para la concertación y elaboración de bocetos para la realización de murales ecológicos, elaboración de los murales y entrega simbólica de estos; diseño y construcción de títeres con la técnica de guiñol con materiales recuperables y, finalmente, la construcción de guiones teatrales y la puesta en escena en teatro de títeres con contenidos ambientales.
10. El fomento del trabajo intersectorial e interinstitucional para la resolución de los problemas con un alto contenido educativo (desarrollo de competencias para promover una educación ética, integral y de calidad); sujeto a la promoción del trabajo en grupo y comunitario.
11. El preconocimiento o conocimiento propio del territorio es el capital principal que aportan los habitantes del territorio y los proponentes de las iniciativas para el direccionamiento primario de cada PROCEDA.
12. El diálogo y la concertación interinstitucional con las comunidades beneficiarias deberán seguir siendo el principal mecanismo de comunicación, apoyado en nuevas formas y métodos que posibiliten la comprensión y aprehensión para ser concluyentes, efectivos y

eficaces en favor del proceso que se adelante. Componente humano, los proponentes de la iniciativa tienen, en muchos de los casos, una buena intención por cambiar una realidad que les afecta, pero su poco conocimiento del tema a afectar, la misma falta de capacidad para convocar, participar o planificar hace que no sea fácil la elaboración y formalización de su propuesta o iniciativa.

13. La poca, nula o dificultad para destinar recursos económicos para la implementación y sostenibilidad de estas iniciativas por parte de las organizaciones sociales, comunitarias y ambientales, las mismas que por su naturaleza jurídica no poseen un capital de caso o de respaldo más allá de su fuerza de trabajo o mano de obra no calificada. La naturaleza jurídica (contratación estatal). La instrumentalización de la gestión o el liderazgo de los líderes o lideresas promotoras de la iniciativa con asuntos ideológico-partidistas. El insuficiente personal técnico institucional para acompañar los procesos.
14. El equipo inter y multidisciplinario que adelante el desarrollo del proceso debe mantener una comunicación asertiva permanente y de unificación de criterios técnicos y conceptuales, en aras de mejorar y redireccionar las estrategias de intervención, so pena de perder credibilidad o caer en acciones poco innovadoras y desmotivantes. Poca destinación de recursos, el insuficiente personal técnico o profesional por parte de las autoridades ambientales para acompañar muchos PROCEDA en comunidades muy alejadas y de difícil acceso, lo que hace que muchas de estas queden en el anonimato o que simplemente no puedan desarrollarse aun cuando tengan todo el deseo de hacerlo. El conflicto de intereses (minería, cultivos ilícitos, enajenación de tierras, desplazamiento forzado, presencia armada, poca presencia de las fuerzas del Estado, entre otros) y el conflicto armado que amenaza aún el ejercicio comunitario y ambiental, principalmente en contextos rurales.
15. El constreñimiento a líderes y lideresas sociales, ciudadanos y ambientales en la jurisdicción de CORPOURABA.
16. Coherencia que deben tener las iniciativas con las diferentes herramientas de planificación del territorio en cualquiera de sus niveles, incluso, referenciando aquellos que en los diferentes niveles no están directamente referenciados en los POT, planes de

desarrollo, planes de acción y de gestión; tales referentes, entre muchos, son: planes de gestión de riesgos, POMCA, planes de participación, Políticas de Educación Ambiental, PEAM.

17. Etapas de investigación desde la escucha, la observación, el enfoque y la identificación del problema para llegar al objeto, que defina las metodologías, las acciones, las inversiones, etc.

18. Los PROCEDA deben ser considerados como "procesos". Permiten crear sinergia con instituciones de educación en diferentes niveles. Interacción institucional con las diferentes comunidades de la jurisdicción (comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinos), con las poblaciones de las diferentes áreas urbanas de manera diferencial y que puedan atender situaciones particulares de cada uno de sus contextos.

Implementación de ejercicios de rendición pública de cuentas al término de cada convenio que suscriba la corporación como una forma de transparencia y de corresponsabilidad social. Fortalecer conceptos y metodologías de participación y organización social y comunitaria para fortalecer la participación ambiental. La dialéctica permanente entre los diferentes instrumentos técnico-políticos de la PNEA. Estrategias legales que puedan fortalecer el acompañamiento de cada uno de los procesos emprendidos. Acompañamiento directo de la procuraduría provincial o de otras autoridades en la materia que refuercen la necesidad de su implementación en cada uno de los territorios. El diagnóstico de contexto microterritorial (cuando aplique a un barrio o vereda) y territorial cuando el contexto sea más amplio (corregimiento, municipio o conjunto de veredas o barrios), en un amplio y complejo espectro. Mesas ambientales, como otros espacios de participación, procesos de legalización jurídica (para el caso de las mesas ambientales en reglamentación), deberían estar referenciadas o circunscritas en las organizaciones comunitarias de base con jurisdicción en el área del proyecto o iniciativa ambiental que se promueve.

CORTOLIMA

1. La secuencia lógica está manifestada en la Resolución 2354 del 10 de julio del 2017. CORTOLIMA adoptó, mediante Resolución 2354 del 10 de julio del 2017, parámetros para el planeamiento, formulación y cofinanciación de PROCEDA.

CRA

1. No existe una metodología estándar, pues cada proyecto es desarrollado por la comunidad desde sus propios métodos y saberes. Responden a las dinámicas propias del problema que tratan y la manera particular como la comunidad aborda y entiende a este. Sin embargo, no se exige de poder tener unos lineamientos generales para la construcción y el funcionamiento de este.
2. Importante para visibilizar las estrategias de EA. El PROCEDA, como una de las estrategias de educación ambiental, es importante para que los actores sociales puedan ejercer como educadores informales a sus comunidades, en cuanto al conocimiento y posibles soluciones a las problemáticas ambientales que este trata, incluso, desde sus visiones y sentires particulares, de ahí la necesidad de formar a los actores PROCEDA en la temática ambiental para garantizar la correcta toma de decisiones en su quehacer.
3. Deben considerar en sus propuestas el diagnóstico ambiental de la comunidad en la que se pretende intervenir, ser intersectorial e interinstitucional, interdisciplinario, intercultural y propender por la formación en valores y ser regionalizado y participativo.
4. Sí pueden servir como documento de sustento para caracterizar los problemas ambientales, solo si han sido gestados por esta y en ellos se representa claramente parte de las causas y consecuencias de dicha problemática, de manera que se convierten en una fuente primaria de información. Por otra parte, la problemática ambiental tiene un origen social, de manera que en esta búsqueda de conocimiento alrededor de ella se llegan a identificar los intereses de los actores sociales que la generan o promueven.
5. Si el origen de los PROCEDA no es por parte de actores sociales o empresariales en el marco del contexto y las particularidades ambientales donde estos impactan y si, además de ello, no están abiertos entender el problema desde la complejidad del ambiente, que implica que exista la interinstitucionalidad, interdisciplinariedad, entre otros (dado que si el problema es de causas diversas, la solución no está en manos de una sola persona o disciplina), no

podríamos estar hablando de un PROCEDA en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental.

6. En el caso del Atlántico, en los municipios donde el PROCEDA es significativo, sí se tiene en cuenta, siempre y cuando la intervención a desarrollar esté en relación con la problemática que el PROCEDA aborde.

7. Mapas conceptuales y diagramas de flujo.

8. Desde el conocimiento particular de quienes lo formulan y apoyados en la formación que entidades como la CRA, gobernación y universidades les facilitan, y los documentos de planeación existentes.

9. No se tiene conocimiento al respecto de ello.

CRC

1. Se utiliza la *Guía básica para la presentación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental* (documento técnico del proyecto ciudadano de educación ambiental, nombre del PROCEDA, duración, problemática, justificación, antecedentes, alcance, resultados y beneficios, objetivos, metodología, metas, actividades y costos, presupuesto y plan operativo de inversión, cronograma de actividades, sostenibilidad del PROCEDA).
2. Sí es importante porque, a través de esta estrategia, se puede hacer una lectura de contexto y la comprensión de las realidades territoriales de cada uno de los grupos sujeto.
3. Es necesario iniciar con un diagnóstico participativo, partiendo de una necesidad o alternativa de solución a una situación ambiental identificada y, una vez identificada la situación ambiental (potencialidad o problema), en seguida se aplica el resto de metodología con participación comunitaria.
4. Sí, puesto que es una herramienta que ayuda a las comunidades o grupos beneficiarios a identificar las situaciones ambientales y sus posibles alternativas de solución a partir de la lectura de contextos.
5. Porque quienes intervienen en un PROCEDA son actores sociales en la comprensión de la dinámica territorial o el entorno socioambiental donde se desarrollan.
6. En términos generales no se usa, a no ser que sea para convenio y se utilice la matriz del marco lógico, o cuando se contabilizan como línea base para punto de partida de la evaluación de los POT desde la corporación (caso presente año 2020).
7. Diagrama de flujo, mapa conceptual y cartografía social.
8. Se lee a través de cada recurso natural (agua, suelo, fauna, bosque), se utiliza cartografía social con la participación de los actores una vez caracterizados y se apoya con documentos que aportan información secundaria (por ejemplo, desde diagnósticos previos de otros procesos o instrumentos de planificación de las instituciones).
9. Lluvia de ideas, se hace una DOFA y se prioriza según diferentes metodologías acorde con la escolaridad de los actores.

10. El liderazgo, el dinamismo, la apropiación, empoderamiento, creatividad, innovación.
11. Ausencia de cohesión de las comunidades, rivalidades entre los actores, desconocimiento en aplicación y formulación de las guías, diversidad en el grado de escolaridad de los actores.
12. Divulgación de la estrategia, formación en el tema con facilitadores institucionales, acompañamiento institucional en la gestión, aplicación de la normatividad.
13. Voluntades políticas, ralentización de los procesos burocráticos, desembolso de recursos.
14. La lectura de contexto con participación de los actores.
15. Articulación con instrumentos de planificación.
16. La investigación (IAP), la innovación.
17. Los aspectos socioculturales y la pertinencia de los proyectos de acuerdo con la singularidad del territorio.

CRQ

1. No podemos responder si hay o no una secuencia lógica para la formulación de un PROCEDA en nuestra jurisdicción, pero con base en nuestra experiencia y según el proceso en que nos encontramos, debemos hacer previamente la sistematización de las experiencias PROCEDA, para poder ratificar o negar esta afirmación.
2. Estamos seguros de que el PROCEDA es importante para visibilizar las estrategias de educación ambiental con actores sociales en espacios no convencionales de formación, porque así lo venimos haciendo en la jurisdicción de la CRQ.
3. Debe haber un reconocimiento del contexto de los actores PROCEDA.
4. Es importante para visibilizar las estrategias de educación ambiental con actores sociales en espacios no convencionales de formación.
5. Sean una iniciativa institucional, sino que deben partir de las verdaderas necesidades sentidas por las comunidades y ojalá como producto de un proceso educativo ambiental

de dichas comunidades. Sí, consideramos que los PROCEDA son herramientas formuladas por los actores sociales en contexto que permiten incluir la complejidad ambiental.

6. No se utiliza el PROCEDA como documento puente entre los diferentes instrumentos de planificación.
7. Desconocemos cuáles son las representaciones gráficas del conocimiento más utilizadas como didácticas en la formulación de los PROCEDA, porque tenemos muy poca, casi nula sistematización de este conocimiento social.
8. Es una mirada muy asertiva, porque ellos viven el día a día y hacen parte de ese territorio, mientras los funcionarios son actores externos, generalmente.
9. Son acordes con los contextos, generalmente responden a las posibles fuentes de financiación que pueden llegar a tener acceso desde estas iniciativas.
10. La apropiación y nivel de reflexión y crítica que en su proceso de madurez que adquieren los integrantes participantes del proceso PROCEDA.
11. Los intereses y manipulaciones a los que acceden los actores sociales, generalmente por incidencia de actores externos con intereses foráneos a las mismas comunidades.
12. Son las políticas públicas y las instituciones que deberían estar al servicio de dichas comunidades para apoyar sus iniciativas y responder a sus expectativas.
13. Son los vaivenes de la politiquería, el cortoplacismo de nuestros gobiernos, los intereses economicistas, la manipulación que desde algunos funcionarios de las CAR se hace de los procesos sociales, entre otros, que no permiten la continuidad a ningún proceso.
14. Debe tener tres componentes: conceptual, contextual y proyectivo.
15. Reconocimiento del contexto sociocultural y ecosistémico del área de influencia.
16. Se debe privilegiar la metodología de la planificación desde la acción -participación y contar con las herramientas y técnicas de las pedagogías críticas y modernas.

-
17. Debe responder al reconocimiento del diálogo de saberes, para reconocer los saberes no académicos y su posibilidad de enriquecer las disciplinas que apoyen los PROCEDA.

CVS

1. Debe haber liderazgo, convocatoria, interés de participación comunitaria por resolver una situación problémica que afecta ambientalmente a la comunidad en general (diagnóstico), socialización, validación. Debería haber una guía metodológica o de lineamientos mínimos, pero flexibles que se puedan ajustar o adaptar a las condiciones propias o locales de cada territorio en particular.
2. Sí, siempre que sea formulado participativamente con actores sociales locales, con liderazgo y reconocimiento en sus comunidades y contextos.
3. Se sugieren metodologías que permitan la participación de los participantes como, por ejemplo, la IAP y trabajar con criterios y técnicas de la andragogía.
4. Sí, más aún si se hace de forma concertada y participativa, teniendo en cuenta o adaptando para ello, entre otros, los lineamientos del Decreto 1743 de 1994, que contribuyen a la identificación de problemáticas socioambientales y sus posibles propuestas de solución.
5. Sí, siempre y cuando se haga participativamente y todos los actores de una u otra forma se vean reflejados en el documento final que se estructure.
6. Claro que sí, sería muy oportuno que el proceda se formulara teniendo en cuenta los instrumentos de planificación nacional, regional, departamental y municipal, para que se notara el proceso de articulación con dichos documentos y, por lo tanto, las posibles soluciones a problemáticas definidas logren un alto impacto socioambiental en el contexto local.
7. Mapas mentales, mapas conceptuales, árbol de problemas, lluvias de ideas, entre otros.

8. De una manera general e integral, visionando de forma sistémica el territorio y el ambiente y cómo las acciones locales pueden incidir de forma negativa o positiva en el ambiente local y global.
9. Diagnóstico participativo construido desde las bases sociales y la construcción de cartografía social.
10. Conocimiento de los participantes, identidad, tradición, comprometimiento, saberes, importancia, participación, gestión comunitaria, pasión por el entorno, afecto, vocación de servicio.
11. Apatía, desinterés, desconfianza, desmotivación, incredulidad, falta de recursos, poco liderazgo, bajo poder de convocatoria, poca o nula presencia estatal.
12. Colaboración de actores, apoyo institucional, compromiso, cumplimiento para su implementación, cooperación, colaboración y cumplimiento normativo.
13. Falta o débil compromiso de apoyo institucional e interinstitucional, poco sentido de pertenencia, intervención de actores al margen de la ley, falta de terreno o predio para trabajar, vías de acceso, escasa tecnología o maquinaria.
14. Creencias, percepciones, saberes tradicionales, costumbres, cultura, nivel educativo.
15. Organización y participación comunitaria, liderazgo, ambiente, ecosistema desarrollo sostenible, equidad y género, legislación ambiental, planeación, gestión, proceda.
16. Análisis crítico constructivo, reflexión diagnóstico participativo, debates, empoderamiento, visión, concertación.
17. Acción, participación, hacer evaluación, seguimiento, mejoramiento, responsabilidad, trabajo colaborativo, socialización, divulgación de experiencias significativas, modelo, impacto socioambiental.

